

LOS EMBRUJOS DEL SINÚ/RIQUEZA AGRÍCOLA Y EXPLOTACIÓN HUMANA¹



Río Sinú, Departamento de Córdoba, Colombia.

1 Texto extraído de *Historia doble de la costa*, Bogotá, Carlos Valencia, 1986, pp.

LOS EMBRUJOS DEL SINÚ

Los campesinos sabaneros que salieron hacia el sur buscaban reconstruir la vieja sociedad golpeada por tantas formas crueles del capitalismo naciente y querían recomenzar su vida. Jorge Artel, el poeta del “asombro jubiloso del Sinú”, describió aquel impulso vital colectivo de la costa de esta forma:

¿A dónde va el pensamiento
por tres calles solitarias,
desde la tienda del pueblo
a la orilla desolada?
Acaso tras el cansancio
que sobre el río bogaba,
en pos del alto Sinú
como en pos de una esperanza.

Un embrujamiento similar habían sentido ya, a su manera, porque llevaban otras miras, los extranjeros —franceses y norteamericanos— que habían osado entrarse por aquellas selvas tropicales donde, según ellos mismos, “la vegetación se ha complacido en producir fantasías que el arte nunca llegará a igualar”. Luis Striffler, quien llegó en busca de oro en 1844, confesó su anonadamiento por “los desiertos animados del Nuevo Mundo que nunca quedan callados [...] voces que forman el himno universal que la naturaleza entonó el día de la Creación”. Como el brujo y capitán de Cereté Francisco Velásquez en el siglo XVII, Striffler y sus compañeros extranjeros cayeron embelesados ante el suave encanto perfumado del amor sinuano, y oyeron sobrecogidos por la noche “el súbito estrépito de un caimán echándose al agua [...] el grito lúgubre del tigre [...] el ruido sordo y lejano de un árbol secular que se caía contra el suelo. Todo era monumental, hasta las lianas que envolvían aquellos inmensos troncos”.

RIQUEZA AGRÍCOLA Y EXPLOTACIÓN HUMANA

Una vez impulsados por las reformas sociales y económicas de Antonio de la Torre Miranda, los habitantes de las sabanas de Bolívar (hoy de Sucre) desarrollaron la ganadería y el tabaco con especiales formas de tenencia de la tierra, algunas de las cuales han sobrevivido hasta hoy. Este desarrollo, llevado al siglo XIX, ocurrió casi simultáneamente con la apertura del Sinú medio y algo más arriba, hasta llegar poco a poco a Urabá. En esas regiones vírgenes, aparte de explotadores individuales de productos selváticos, aparecieron primero grandes compañías francesas y norteamericanas en busca de oro, maderas y caucho que abundaban, con las cuales se inicia en grande la política de saqueo de las riquezas naturales que toleraron nuestros gobernantes. Promovieron también la industria del ganado, que llegó a ser casi tan grande como la de las sabanas.

No importaba que el propio río se rebelara a veces y defendiera la virginidad de los recursos que iban a ser saqueados inmisericordemente. Mohanes impredecibles sepultaron los campamentos y aparatos rusos de la Compañía Francesa del alto Sinú, encabezando oleadas de destructivos barrejotos. Buena parte de los 200 macheteros, bogas, barqueteros y peones de la frustrada compañía hubieron de ponerse de nuevo las parumas del viaje canoero y regresarse a Lorica y Cereté, donde habían sido reclutados. Otros menos temerosos de la jungla cogieron monte adentro para buscar la corteza del canime o copaiba y las raíces medicinales de la zarzaparrilla, junto con los que allí venían haciéndolo desde mucho antes, para venderlas a los nuevos comerciantes de Montería.

Allí, a la nueva villa, debían llegar de todos modos como figuras fantasmiales, amarillos de la fiebre y agujereados por el jején, con los sacos llenos de objetos y recuerdos, y decididos a quedarse allí porque, como lo contó Compaegoyo, habían “aprendido a conocer el Sinú y a saborearlo enseguida”. Fundado por De la Torre en 1777, el pantanoso y plagado San Gerónimo de Buenavista (Montería) empezaba a crecer como centro de poder bajo la sombra de cocos y naranjales, para desplazar a Lorica como nuevo foco comercial.

La fascinación tropical del Sinú y la riqueza explotada surtieron su efecto: Striffler no volvió más a su provincia de Alsacia sino para morir, hacia 1880. Tampoco regresaron a Francia los hermanos Lacharme (Luis y Alberto), que le habían acompañado en la aventura del oro del Higuérón. Se enamoraron de las riberas sinuanas de Misiguay (donde el capitán Joseph Cristóbal había hecho de las suyas con los indios, y donde se desarrollarían impensadas tragedias posteriores), convencieron a mestizos de la compañía minera que se les “matricularan” o concertaran para trabajar la tierra, y fundaron la gran hacienda de Marta Magdalena en recuerdo de las hijas ausentes. Allí, entre todos se hizo un gran plantío de cacao para la exportación, el primero del Sinú. Buena escogencia por ser abundante producto silvestre que en épocas pasadas los hugonotes franceses de la colonia de Urabá habían vendido con éxito en Jamaica y otras islas caribeñas. Era el comienzo de un enclave de saqueo de recursos como los que nuestros gobernantes toleraron por toda la costa (y en otras partes del país) durante el siglo XIX.

[A]

Hacia 1876, Alberto Lacharme y sus hijos Javier, Alejandro y Antonino se abrieron de Marta Magdalena e hicieron sus propios enclaves y planta-

[A]

Las compañías extranjeras del Sinú (no las hubo de este tipo en las sabanas) se establecieron en forma de enclaves. Se entiende por *enclave* aquella explotación de recursos naturales y humanos en un lugar relativamente aislado, según formas de trabajo y técnicas que quedan subordinadas a las relaciones de intercambio que se establecen entre el enclave y el capital extranjero en países originarios o dominantes. En los enclaves se articula la producción directa de la tierra a mecanismos de circulación regional e internacional, se proletariza al trabajador rural y se crean *niveles de desarrollo desigual* que pueden llevar poco a poco a la sociedad local al modo de producción capitalista en formas dependientes.

Los enclaves sinuanos fueron en general de corta vida. Pero dejaron los restos de sus caminos y grandes espacios de selva derrumbada y saqueada, que se fueron transformando en haciendas en manos de otros, al cumplirse la “ley de los tres pasos”: primero el colono trabajador y productor, segundo el finquero comprador de mejoras, y por último el hacendado que consolida lotes y monopoliza la tierra.¹

En el enclave de la Compañía Francesa del alto Sinú para buscar oro (1844) trabajaron Víctor Dujardín, Luis Striffler, Luis Lacharme y otros.² El de la Compañía Francesa del Río Sinú (1894-1913) consolidó explotaciones de los Lacharme

¹ O. Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la costa atlántica*, Bogotá, 1976, pp. 41, 51-61 (Ley de los tres pasos); W. P. Mc Greevey, *Historia económica de Colombia, 1845-1930*, Cambridge, 1971. Véase F. R. Safford, *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870*, Ann Arbor, 1965. Tesis de grado.

² Luis Striffler, *El río Sinú*, Cartagena, 1922, pp. 12-14 (Montería y trabajadores), 15-16, 24 (La selva sinuana).

ciones de cacao que colindaban con la hacienda madre, en El Porvenir, El Naranjo, Pino y Misiguay. Otros franceses y belgas (Georges y Louis Warbrugges) abrieron por allí mismo a La Risa y Mosquito y constituyeron en 1882 la “Société Agricole du Sinú” para sacar el cacao, el café, el caucho, maderas y ganado. Al prosperar estos negocios, en 1894 se hizo una nueva compañía ampliada, la “Compagnie Française du Rio Sinú” (representada en Montería por los Dereix, Enrique Kerguelen y Pedro Combat), que compró Marta Magdalena, La Risa y Mosquito. Esta inmensa hacienda fue ocupando, mediante concesiones del gobierno colombiano, toda el área comprendida desde el Naranjo y bordes del río Sinú hasta las cumbres de la serranía de las Palomas (límite actual de los departamentos de Córdoba y Antioquia). Eran probablemente 10.000 hectáreas iniciales de selva virgen, de las cuales se alcanzaron a tumbar y quemar tres mil con mozos y con arreglos palabreados de monte por pasto para convertirlas en potreros donde pastaran 4.000 cabezas de ganado. Además, aprovecharon para explotar la madera fina. Así se cumplió la “Ley de los tres pasos”, que enriquece al propietario a costa del sudor del trabajador agrícola directo.

La misma atracción misteriosa y tendencias al saqueo de nuestras riquezas naturales en enclaves afectaron a los norteamericanos, que también se acercaron al Sinú durante esos años. La Colombia Company adquirió tierras en 1892 en San Carlos de Colosín, que bautizó Campanito. Allí empezaron a entonarse himnos evangélicos traducidos del inglés al español por el gerente Horace Coleman. Y los trabajadores a jornal o a destajo se reunían en la “mayoría” (casa principal) para orar al Señor con el pastor Juan Jarret después de herir con sus rulas la corteza de la cauchera castilloa y de cuidar centenares de cerdos cruzados con Berkshire en nuevos tipos de chiqueros técnicos. El alimento principal de los animales era el aceitoso corozo del nolí, que crecía en abundancia en vistosas palmeras. Los evangélicos siguieron acompañando la marcha de los colonos sabaneros y sinuanos al alto Sinú, donde establecieron 22 congregaciones, abrieron fincas y fundaron el pueblo de Nazareth en los años treinta, cerca de Valencia, donde se distinguió Juan Libreros Camargo como pastor.

En 1883 llegó la George D. Emery Company de Boston (Estados Unidos), comúnmente llamada Casa Americana, la más expoliadora de las compañías extranjeras que llegaron al Sinú. Abrió oficinas y gran aserrío en Montería, donde se preparaba para la exportación parte de la inmensa riqueza maderera que saqueó en el Sinú medio y alto hasta 1915, y en los ríos Mulatos y San Juan entre 1915 y 1929.

Se calcula que esta compañía sacaba 3.000 toneladas anuales de cedro, roble, caoba, ceiba veteadas, carroto y dividive con las hachas de unos 400

y unos hermanos belgas para incluir cacao y ganados, además de maderas, en la gran hacienda de Marta Magdalena.³ Los norteamericanos modificaron las fuerzas productivas: adquirieron la hacienda *Campanito* en San Carlos de Colosiná (1892) para fomentar la porcicultura y sacar el caucho, oficio que también estimularon otros en Ayapel (1850) y Turbo (1858). La George D. Emery Company, de Boston (la Casa Americana con oficinas en Montería) explotó maderas en el medio y alto Sinú entre 1883 y 1915 y en los ríos Mulatos y San Juan, entre 1915 y 1929, en cantidades considerables y con precios fabulosos.⁴ De 1909 a 1914 funcionó inicialmente el Consorcio Albingia, alemán, para explotar banano en Urabá, empeño frustrado por la Primera Guerra Mundial. También hubo una significativa inmigración de familias de Siria y el Líbano, primero en el comercio, luego en el negocio de tierras y ganados.⁵

³ Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, vol. 12 (“Colombie: agriculture, industrie, travaux publics, mines, 1894-1917”), fols. 98-104 (cortesía de Álvaro Tirado Mejía); O. Fals Borda, “El secreto de la acumulación originaria del capital: una aproximación empírica”, en *Estudios sociales centroamericanos*, N° 20, mayo-agosto de 1978, pp. 163-173; Víctor Negrete, *Orígenes de las luchas agrarias en Córdoba*, Montería, 1981, pp. 22-24; Remberto Burgos, *El general Burgos*, Bogotá, 1965, pp. 82-83; Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, Montería, 1971, p. 23; Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida del trópico*, Bogotá, 1935, pp. 90-119.

Cepo en Tukurá: Manuel A. Palacio, “Informe sobre explotación del Sinú, 1889-1980”, en *Informe del gobernador de Bolívar [José Manuel Goenaga] a la Asamblea Departamental*, Cartagena, 1890, pp. 123-124.

⁴ James J. Parsons, *Antioquia's Corridor to the Sea*, Berkeley, 1968, pp. 31-68; Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, op. cit., p. 229; Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida del trópico*, op. cit., pp. 45-62; A. Nascimento, *Guía ilustrada del Sinú*, Montería, 1916. En Momil, hacia 1880, hubo una compañía mixta de ganado para exportar: Bokelman y Puente (véase Remberto Burgos, *El general Burgos*, op. cit., pp. 83, 287, 293).

⁵ James J. Parsons, *Antioquia's Corridor to the Sea*, op. cit., pp. 48-49; Anselmo Percy, “Los turcos”, en *El Anunciador*, N° 187, 2 de abril de 1916.

trabajadores “avanzados” por dinero (20 pesos por seis meses o alrededor de 0,10 diarios) en las fiestas de Montería y Cereté. No se les daba nada más, y a los enfermos sólo se les suministraba salmuera para dolores de barriga. Los casos graves se echaban en una balsa agua abajo “a buscar salvación en cualquier pueblo del río”, según Antolín Díaz, quien logró visitarlos a principios de siglo. Vivían en zarzos elevados de palma amarga debajo de los cuales se prendían hogueras para espantar a los tigres. Comían queso, panela, plátano, yuca y pescado fresco arponeado del río con chuzos o pazarras de caña de lata.

Había troncos de hasta seis metros de diámetro que tomaba medio día a siete hacheros con “cortes banqueteados” verlo caer como una carga de caballería entre los gritos de los hombres y con el susto de las oropéndolas, pericolígeros, morrocayos y armadillos que habitaban en sus combas y hojarascas. La tierra también sufría el cataclismo de la caída mientras se abría una callejuela en la selva de 40 o 50 metros de largo. Por esta callejuela entraban los bueyes trocheros en “guindas” para arrastrar los troncos con cadenas hasta la ribera más cercana. En La Madera y Bongamella todavía resuenan de manera fantasmal el eco nocturno de las llamadas de los arrieros con sus fuetes y el chapaleo de los bogas que en largas balsas amarradas con bejucos flotaban río abajo con las piezas hasta el puerto de Cispatá.

Había otra salida de maderas por el caño de Canalete desde Quebradaseca hasta el puerto de San José en el mar, empujados por un remolque (“Paloma Blanca”). Allí surgió un “güeyero” tan extraordinario que la gente creyó que tenía “pauto” con el diablo: el *Chino* Pérez, mestizo del alto Sinú, quien era capaz de aguantar los tiros de los palos con sus canillas peladas mientras los amarraba con cáñamos. Algunos de estos trabajadores se quedaron como colonos después del paso devastador de la Casa Americana, desarrollando como caseríos los primitivos campamentos de Canalete, Paso’el Mono, La Caña y Damaquiel. Allí llegaron inmigrantes sabaneros y de otras partes que ampliaron las porciones colonizadas de la selva.

Otros extranjeros se hicieron presentes. Desde mediados del siglo XIX con aceleración a finales de éste y al compás con la descomposición del Imperio Otomano, llegaron a las sabanas y a la depresión momposina, para extenderse al Sinú, bastantes familias sirio-libanesas. El vulgo las llamó a todas “turcas” por su común origen. La leyenda ha hecho ver a estos inmigrantes como pequeños vendedores de saco al hombro con chucherías baratas que colocaban de puerta en puerta, cuidadosos del centavo, sin hacer gastos ostentosos, con fuerte tendencia a adaptar al nuevo medio su propia comida y platos asiáticos, y duros a veces para aprender el “costeñol”. El hecho es que muchas veces llegaron con su propio capital, obte-

Como ocurrió con la American Colombian Corporation en las Tierras de Loba a partir de 1920, la presencia imperialista en el Sinú no logró arraigarse como tal y tuvo que ajustarse más bien a prácticas económicas y sociales propias de la cultura costeña raizal. Los extranjeros utilizaron relaciones tradicionales o locales de producción, como la matrícula, la compañía o aparcería, el trabajo libre a jornal por avances en dinero efectivo, el trabajo a destajo y la compra de productos semiterminados (madera cortada) en pequeñas explotaciones independientes. Sin embargo, introdujeron formas productivas novedosas ligadas al alambre de púas y las razas mejoradas de ganado, que aumentaron el poder y la riqueza de las clases dominantes que las controlaban.

Los extranjeros que se quedaron y se asimilaron al Sinú (como los franceses —Lacharme y otros— y los siriolibaneses) adoptaron prácticas de producción y formas corrientes de trabajo y se convirtieron en comerciantes y terratenientes de estampa tradicional. Reforzaron el viejo jornaleo con avances en dinero para inducir la proletarización en el campo. No se amplió mucho el mercado interno ni se estimuló el consumo popular, aunque sí el consumo ostentoso de familias de Montería vinculadas a la exportación de los productos de los enclaves. Ellas constituyeron una burguesía dependiente. Lo mismo, en otro contexto, ocurrió en las sabanas: en Sincelejo, Ovejas y El Carmen de Bolívar.

La *acumulación originaria* de capital se realizó aquí mediante mecanismos de reproducción simple e introducción de fuerzas productivas nuevas, como ocurrió también en las sabanas durante la época formativa. El efecto real de la acumulación no se registró localmente sino en forma par-

nido en tareas modestas u oficios rústicos en pequeñas aldeas del Cercano Oriente, o por herencias que no querían seguir disfrutando en las duras condiciones impuestas por los turcos de Constantinopla.

Ya registramos la llegada de los Chadid a Colosó. Los Bitar (con el primer veterinario de las sabanas, el doctor Salomón). Samur, Name, Guerra (Harb), Salom, Abidaud (“culeto barato”), Amín, y muchos otros se concentraron en Sincelajo. Los Bechara, Malluk, Haddad, Farah, Saab, Sossa, Milane, Barguil, Lakah, Jattin, en Montería. Pronto, gracias a su frugalidad e inventiva, pusieron talleres, tiendas y almacenes en los pueblos (calles del Comercio), y de allí en constante acumulación de capital empezaron a comprar tierras y a desarrollar haciendas ganaderas. No dejó de haber consejos y mala voluntad de criollos envidiosos, aunque también la reacción mesurada de otros ciudadanos, como Anselmo Percy, quien en 1916 abogó por los “turcos”. “Lidian por la vida y esa es una virtud. Seamos económicos nosotros y diligentes y activos y fraternales [...] y nada tendremos que temer de su industria”. Lo mismo se aplicaría a familias de origen judío, como la muy distinguida de Gomes-Casseres, proveniente de Curazao.

Entre 1909 y 1914 funcionó al sur de Turbo, en Urabá, el Consorcio Albingia, de alemanes, con el fin de desarrollar una zona bananera que compitiera con el enclave de la United Fruit Company en Santa Marta. Construyeron muelles, canales y línea férrea hasta cuando la Primera Guerra Mundial les hizo desistir.

Mientras tanto, en simbiosis con los enclaves, desde 1849 se desarrolló, también en la región sinuana, la gran hacienda de Berástegui. Fue de sortílegos colombianos —de la familia de don Manuel Burgos, poderoso jefe conservador, uno de los cinco hijos del cura de Ciénaga de Oro, José María Berástegui, el más poderoso de los brujos regionales—, pero su desarrollo quedó supeditado en gran medida a intereses capitalistas extranjeros, así en la producción de azúcar como en la eventual búsqueda de petróleo. Allí hubo de todo: opulencia y miseria; acumulación y explotación; injusticias y aberraciones; el cepo junto a un Cristo y una fábrica de “ron burguero”. También allí se cumplió inexorable la “empautada” ley de los tres pasos, que sólo diablos y hacendados aprobaban, hasta cubrir 12.000 hectáreas (con Coco, La Ceibita, El Cedro, Rosavieja, El Tajo) de la mejor tierra del Sinú. Artel describió aquella experiencia:

¡Qué hermoso es el latifundio
en su cruel inmensidad!
Por el placer que a unos causa
los dolores que a otros da.

cial. La acumulación concreta de capital se hizo en Europa y los Estados Unidos al vender los productos sinuanos y sabaneros en el mercado internacional, creando factores de riqueza y desarrollo allí, mientras en el Sinú y en las sabanas (como en Urabá) se fomentó la escasez, el subdesarrollo, la desigualdad y la dependencia.⁶

La única hacienda de colombianos que se equiparó con los enclaves extranjeros del Sinú fue la de Berástegui en Ciénaga de Oro, al impulsarla de manera moderna su propietario Manuel Burgos (de 1849 en adelante, luego por su hijo el general Francisco Burgos Rubio). Allí, en sus 12.000 hectáreas, se hicieron otras innovaciones técnicas importantes (el pasto pará, la máquina mantequera, el telégrafo, el dragado, un gran ingenio azucarero).⁷

Este capitalismo agrario incipiente se reforzó con la llegada al alto Sinú y San Jorge de la familia Ospina, antioqueña, que compró Marta Magdalena a los franceses en 1913, con lo cual anticipó una salida por ferrocarril de Medellín al mar. Los Ospinas inauguraron una práctica “toma” de toda esta región por muchas otras familias antioqueñas en-

⁶ Karl Marx, *El capital*, Buenos Aires, 1973, tomo I, pp. 546-547, 568 (libro I, capítulos 24 y 25, sobre la ley de acumulación de capital); O. Fals Borda, “El secreto de la acumulación originaria del capital: una aproximación empírica”, *op. cit.*, pp. 163-170. Véanse las conocidas tesis de A. G. Frank sobre desarrollo del subdesarrollo.

⁷ Remberto Burgos, *Escritos del ayer*, Montería, 1983, pp. 50, 62, 141-142 (hacienda Berástegui). Manuel Burgos fue uno de los cinco hijos del cura de Ciénaga de Oro, José María Berástegui (1785-1862), anterior propietario de esta hacienda. Entre sus méritos se encuentra haber auspiciado, con otros, la ley antiesclavista de 1851 (*ibid.*, pp. 110-112). Véase R. B. Cunninghame-Graham, *Cartagena and the Banks of the Sinú*, Londres, 1920, pp. 210-211 (relaciones patriarcales en Berástegui); Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida del trópico*, *op. cit.*, p. 86.

En efecto, por los corredores de columnas encaladas de la espléndida casona blanca pasaron ilustres visitantes en busca del poder. También a veces los ejércitos liberales que la incendiaron durante la Guerra de los Mil Días persiguiendo a su nuevo dueño, el general Francisco Burgos Rubio, hijo de don Manuel, y al ejército privado que armaba con los 300 peones permanentes de la hacienda.

Berástegui llegaba al Sinú por las riberas del caño de Bugre y por diversas ciénagas de donde se sacaba el pescado para alimentar la peonada. Trescientos trabajadores y otros más se dedicaban a cuidar 10.000 reses de ceba y 12.000 de cría, un trapiche de 80 toneladas con sus trenes jamaiquinos, 10.000 cántaros de miel, los alambiques Egrott del ron, siembras de tabaco, cacao y caucho para exportar a Alemania y Estados Unidos, cañaverales, plataneras y corozales, y dos grandes molinos de madera movidos por bueyes. En 1897 se construyó allí el primer gran ingenio azucarero de la costa, apoyado por teléfono interno, telégrafo, dragas y albarradas. No sorprende que, con tantos recursos, la familia Burgos hubiera edificado otro palacio para vivir cómodamente en el cercano pueblo de Ciénaga de Oro. Este pueblo, prácticamente, era otra propiedad familiar: allí no se movía nada sin la aprobación del general Francisco; era como un Estado dentro del Estado.

La misma situación político-económica se creó en el alto y medio Sinú y San Jorge por un compadre del general Burgos: el presidente antioqueño Pedro Nel Ospina, quien con miembros de su familia (ya enriquecida por el comercio y la minería) cedió al encanto del Sinú y a la tentación de buscar salida al mar por esas tierras y las del río Cauca, por donde se proyectaba construir el Ferrocarril Central de Bolívar. Decidió vincular su capital y poder a región tan promisoría, comprando a la Compagnie Française du Rio Sinú en 1913 la gran hacienda Marta Magdalena —ya en plena producción capitalista de ganado, cacao, caucho y maderas—, por donde debería pasar el proyectado ferrocarril. A ella añadieron Cañaflecha, Mataguineo y otras fincas más que subieron quizás el dominio familiar hasta 40.000 hectáreas.

Detrás de los Ospinas, con los mismos intereses y enamoramientos se vinieron los Vásquez (Túnez), Restrepo (La Guamo), Villegas (Montevideo), Salazar (Tarazá), Echavarría (Mundo Nuevo), Posada y Escobar (La Antioqueña), Vélez (Chimborazo), Villa (La Vorágine) y muchos otros que no sólo recibieron el influjo estimulante de la frontera sinuana sino que estamparon con su genio y figura al futuro departamento, pues llegaron a controlar las dos terceras partes del territorio.

Aún más: los antioqueños fueron determinantes para impulsar la idea de independizar el Sinú del resto del departamento de Bolívar, al apoyar

riquecidas por la minería y el comercio, tendencia geopolítica que culminó con la secesión de la región y la creación del departamento de Córdoba (héroe paisa de la Independencia), en 1951.⁸

Todas estas actividades de explotación de recursos naturales, más las comerciales provenientes de los enclaves, fueron desarrollando a Montería como centro de negocios, desplazando en la estructura del poder regional a la más antigua comunidad de Lorica y pueblos del bajo Sinú.

[B]

El “desarrollo” moderno de las sabanas y el Sinú, en parte de naturaleza dependiente del exterior, fue posible gracias a una sobreexplotación laboral de los campesinos. Aquí hubo un desarrollo diferencial. Muchos campesinos que llegaron al Sinú provenientes de las sabanas de Bolívar y de los resguardos indígenas sabaneros —expulsados por el crecimiento de las haciendas ganaderas y de su mercado y por el relativo retroceso de los bosques de tumba y quema—, persistieron en la práctica de la autonomía comunal y fundaron, como colonos libres, nuevos pueblos en la fron-

⁸ O. Fals Borda, “El secreto de la acumulación originaria del capital: una aproximación empírica”, *op. cit.*, pp. 155-163, basado en datos tomados directamente del Archivo Ospina, Medellín; O. Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la costa atlántica*, *op. cit.*, pp. 42-43, 58; Joaquín Berrocal H., *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*, Montería, 1980. Sobre el proyecto de Ferrocarril Central de Bolívar: Remberto Burgos, *Escritos del ayer*, *op. cit.*, pp. 325-329. Sobre antecedentes históricos y creación del departamento: Remberto Burgos Puche, *Creación y organización de Córdoba*, Montería, 1956; Rafael Yances Pinedo, *Memoria de Sandio*, Montería, 1968, pp. 13-26; Albio Martínez S., *Los símbolos en la historia del departamento de Córdoba*, Montería, 1984.

iniciativas secesionistas desde 1911 (del general Prisciliano Cabrales), 1929 (del general Francisco Burgos Rubio), 1939 (de la Junta Pro-Departamento del Sinú) y otras que culminaron en la Ley 9 de 1951 (18 de diciembre), por la cual se creó el departamento de Córdoba, con capital en Montería, en honor del héroe antioqueño de la independencia nacional. Los símbolos cívicos del nuevo departamento (himno, bandera, escudo) fueron también confeccionados por paisas; y hasta hábitos de comida y habla se antioqueñizaron rápidamente.

Esa inmensa porción de latifundios fértiles y boscosos estuvo, en general y de acuerdo con el concepto, vacía de producción por un buen tiempo. Había tal abundancia de tierras que las gentes se descuidaron de titularlas. Ni siquiera se hacían juicios de sucesión, de tal forma que proliferaron las mancomunidades. Circundando a Montería había por lo menos ocho de ellas: Negrete-Hamaca, Cabao, Ciénaga Chiquita, La Coroza, Jaraquiel, Águila, Varital y Obligado. Sólo se vendían “derechos de posesión” por almudes, fanegadas o partes de caballería, donde se soltaban libremente los animales de los herederos o comuneros.

Por allí también se establecieron muchos caseríos pobres y pueblos de casas de palma habitados por los pequeños campesinos, peones y mozos que atendían directamente aquellas fincas. Los trabajadores del Sinú estaban sujetos a duras formas de explotación de la tierra y de la mano de obra. Desgraciadamente, esas formas de explotación eran las mismas que, importadas de las sabanas, esperaban con sonrisa fría a quienes habían querido huir de ellas. Había el avance y el jornaleo abusivos (forma predominante de proletarización en el campo que podía llevar al peonaje por deuda y de por vida), el contrato o ajuste a destajo, el terraje en dinero (con obligación de trabajar varios días al mes, de manera adicional, en las haciendas), el concierto forzoso, la matrícula y las tiendas de raya, así como los “arreglos palabreos” de arriendo por pasto pará o admirable, tierra por pasto y monte por yerba, cuyos negativos efectos para el labriego pobre ya hemos registrado. En las escrituras de venta de fincas aparecían los trabajadores con su valor, vendidos como bestias, como en los días de la esclavitud. Había sobreexplotación de la mano de obra, y así se acumuló en muy pocas familias la riqueza generada por todos.

[B]

Hubo excepciones. Un número de campesinos e indios inmigrantes de las sabanas lograron establecerse de manera independiente como colonos, tumbando monte y quemando a lo largo de ríos y arroyos, según la técnica

tera selvática del sur, como Puerto Escondido en la costa caribe, que se caracterizó por su independencia rebelde.⁹ Otros colonos se incorporaron a antiguos palenques, como Carate y Cintura, en la región de Ayapel, o a colonias del alto Sinú, como Callejas.¹⁰ De resto, tuvieron que acomodarse en los enclaves, mancomunidades y haciendas existentes, donde les esperaban (con excepción de la esclavitud formal) las mismas pautas de la técnica agrícola y la tenencia de la tierra de las que querían huir en las sabanas. Nos interesa ahora estudiar las principales formas de sobreexplotación y tenencia existentes. Eran las siguientes:¹¹

1. *Concierto remunerado*. Como hemos visto en los tomos anteriores, el concierto legal, limitado, basado en las Leyes de Indias, no tuvo estricta aplicación en la costa atlántica, donde se fue definiendo tempranamente como *jornaleo remunerado* para mozos y peones. Con el decaimiento de los resguardos indígenas durante el siglo XIX, este tipo de concierto (o “nuevo concierto” en regiones del interior del país) recibió impulso para cobijar toda clase de tareas así en el campo como en la ciudad. El jornal del concertado, sirviente, mozo o peón podía ir de cinco centavos diarios hasta cuatro pesos mensuales, según el arreglo. En general, el jornal del concertado rural era un 30 por ciento más bajo que el del trabajador libre, porque aquél recibía frecuente-

⁹ Pablo J. Bustillo, *Memoria del secretario de gobierno al gobernador de Bolívar* [Eduardo B. Gerlein], Cartagena, 1896, pp. 27-28.

¹⁰ Víctor Negrete, *Orígenes de las luchas agrarias en Córdoba*, op. cit., pp. 46-47, 113. Sobre las mancomunidades de la región de Montería (Cabao, la Coroza, Negrete y Hamaca, Jaraquiel y otras) pueden verse muchas escrituras de 1904 a 1906 en la Notaría Primera de Montería.

¹¹ Véase O. Fals Borda, *Historia de la cuestión agraria en Colombia*, Bogotá, 1982, capítulo 7.

tradicional, para formar explotaciones de comida (maíz, yuca, ñame, plátano, arroz) en los intersticios dejados por los enclaves y latifundios. Eran la resistente vanguardia de la pequeña producción. Otros colonos avanzaron por la costa caribe, donde fundaron pueblos como Puerto Escondido, que llegó a funcionar como “república independiente”, con liderazgo propio y plena autonomía, lo cual puso a las autoridades cartageneras en aprietos durante el decenio de 1890. Se introdujeron del mismo modo en restos de palenques de negros como Carate y Cintura en la región de Ayapel, donde también proliferó la pequeña explotación individual en comunidades autónomas. Y cuando se acabaron las compañías francesas y americanas, se quedaron por allí los trabajadores de Chimá, San Andrés de Sotavento y otros pueblos de sabanas que buscaban raicilla y caucho, e iniciaron la colonia de Callejas o Pirú en el alto Sinú.

Es obvio que ni los criollos ni los extranjeros propietarios fueron generosos en el tratamiento de los trabajadores del Sinú, aunque desplegaron abiertas actitudes paternalistas. Al general Burgos, por ejemplo, se le estimaba mucho a nivel veredal, según testimonio recogido por Antolín Díaz, y de seguro don Francisco tuvo centenares de compadres y ahijados (rechazó la compra de doncellas). Pero en muchas partes los colonos pobres llegaron a “temerles más a los hombres que a las fieras del monte”. Se sabe que, como Berástegui, en la plantación francesa de Tukurá, en el alto Sinú, los administradores Pelliccio también tenían cepos. Y fue el maltrato, junto con el abuso machista de la matrícula al querer extenderla al uso sexual de la mujer, el fulminante que hizo estallar en 1908 a Manuel Hernández (*El Boche*) en la hacienda Misiguay, que habían heredado Antonino y Alejandro Lacharme al morir su padre, Alberto, en 1892.

Hernández era un negro sabanero de San Jacinto, el pueblo hamaquero de pequeños campesinos fundado por De la Torre en 1776. Estimulado por compañeros retornantes que habían salido antes de San Jacinto para el promisorio Sinú, Hernández llegó a Montería en 1898 con su mujer Gabriela, una trigueña de Chinú que cantaba décimas y bullerengues, cuyo amor se había ganado a punta de polvitos de pájara macuá. Los reclutó Nisperusa, un capataz de Misiguay. Manuel era joven, fuerte y atractivo, con cualidades natas de liderazgo. En la hacienda se desempeñó como machetero y corralero a jornal con matrícula, y Graciela fue lavandera y cocinera de la casa. Vieron, no obstante, que sus cuentas aumentaban en vez de disminuir con su trabajo, así en la tienda de raya como en los libros de la hacienda; y que había excesos en el trato de los capataces para con los matriculados, que en la práctica vivían como esclavos, sujetos a la voluntad de los “blancos”, sometidos de por vida y con posibilidades de que

mente algunas prebendas como el “derecho de patio” para tener animales propios en tierra de hacienda, además de vivienda y/o comida.

2. *Concierto forzoso*. El fin de la esclavitud hizo nacer otro concierto que resultó forzoso, aunque teóricamente pudiera verse como una forma de trabajo libre. La ley del 21 de julio de 1821, que dispuso la libertad de vientres (los hijos de esclavos nacidos a partir de esa ley quedaban libres), ordenó también que los libertos permanecieran bajo la tutela de los amos de sus madres y sirviéndoles hasta que cumplieran 18 años para indemnizarlos de los gastos de alimentación y vestuario. Así se disimuló la continuación de la esclavitud y se creó lo que se llamó “concierto forzoso de manumisos”.

Esta forma de trabajo no afectó para nada la tenencia de la tierra en las haciendas y estancias costeñas. Más tarde se estableció, por la ley del 29 de mayo de 1842, que los libertos entre los 18 y 25 años de edad quedaran en poder de los amos para “educarlos e instruirlos” en algún arte u ocupación. Ello condujo en la costa a la modalidad de la *matrícula*.

3. *Matrícula*. Para formalizar el concierto forzoso, especialmente el de los libertos adultos, se pedía el consentimiento de éstos y se celebraba un contrato entre las partes, o *matrícula*, ante los alcaldes. Los amos se comprometían a proporcionar a sus concertados, sirvientes o matriculados, los alimentos, el cuidado durante enfermedades, varias mudas de ropa al año y un pequeño jornal de diez a veinte centavos diarios (a veces por adelantado), a cambio del servicio en la tierra o en la casa. Ya no hubo limitación de edad.

los hijos también resultaran, por tan negativa herencia, debiéndoles dinero y trabajo a los propietarios de la tierra.

Hernández protestó varias veces, por lo que fue encepado. Trató de organizar alguna acción entre los compañeros. La copa rebosó durante la primera corraleja que se hizo en Montería, en enero de 1908, reminisciente de la de Sincelejo, evento organizado por los ganaderos principales del Sinú medio (Adriano Vega, Eusebio Pineda y el general Ignacio Cabrales). Allí toreó Hernández hasta bien entrada la noche, cuando un compañero de faenas le ayudó a iluminar el ruedo con palmas y hachones encendidos. Pero también allí, según algunas versiones, Alejandro Lacharme anduvo buscando jalones sin poder con las angarillas, y “molestó” a Gabriela para acostarse con ella. De vuelta en Misiguay, el aprestigiado y valiente Hernández, además de estar celoso, se convirtió en luchador contra la matrícula. Hizo reuniones secretas con la gente durante ocho meses para alimentar la resistencia.

El 5 de octubre de 1908 trino el yacabó su agorero canto, y se desató la tempestad. Compaegoyo recuerda esos graves hechos de la siguiente manera:

El campesino trovero
empezó a soltar amarras,
y este pueblo con sus garras
fue reventando linderos.
Linderos ensangrentados
con un afán extranjero.
Una chispa fue el principio.
Y esta chispa hizo del Boche
la antorcha que ardió en la noche
para mostrar la vergüenza
que impone el explotador.
El criollaje resentido
hizo suyo ese martirio.

Una especie de tumulto con varios muertos tuvo lugar aquel día en Misiguay. Advertido el “musiú” Alejandro, éste se trasladó a la hacienda, donde halló a gente emboscada en los alrededores y a Hernández blandiendo enardecido un afilado machete. Ambos hombres se enfrentaron en el corredor de la casona. Al fallar el tiro de la escopeta del francés, el negro le descuajó una mano, luego la cabeza. Prendió fuego al lugar y huyó a la cercana ciénaga, donde esperaba esconderse como la hicotea en los “firmes” de taruya y recibir en últimas el apoyo a dentelladas de las babillas y crótalos del monte.

La aplicación y desarrollo concretos de estas leyes en el antiguo departamento de Bolívar se expresaron en la Ordenanza 54 de 1892 (ampliada por la N° 49 de 1898) y por el Decreto 34 de 1908 (20 de noviembre) dictado por el gobernador José Torralvo durante la fugaz vida del departamento de Sincelejo (1907-1910). En la práctica estos arreglos fueron sobreexplotadores, y quedó consagrado un abusivo sistema casi ilimitado de castigos y peonazgo por deuda, que los campesinos identificaron como un “nuevo esclavismo” (véase más adelante). Ello produjo reacciones aisladas de resistencia, como la del sabanero Manuel Hernández (*El Boche*) en las matanzas de la hacienda Misiguayo en 1908, más tarde con organizaciones populares de lucha.¹²

4. *Terraje con obligaciones (arriendos)*. El terraje simple colonial era el pago de un canon de arrendamiento o suma de dinero por el uso de un terreno, sin más obligaciones, que se aplicaba especialmente entre campesinos blancos o de origen español, como los que llegaron a la Sierra Flor y al Sinú medio entre Cotocá Arriba, Carrillo y San Pelayo.¹³ Durante el siglo XIX surgieron modalidades nuevas de terraje que exigían no sólo el pago en dinero o en especie sino en obligaciones adicionales, tales como días de trabajo, la prohibición de sembrar determinadas plantas o efectuar ciertos cultivos, la venta obligatoria de la cosecha al patrón y la compra obligatoria en la “tienda de raya” de éste.

¹² Centro Popular de Estudios, *El Boche*, Montería, 1973. Véanse relatos de Antolín Díaz, *Sinú, pasión y vida del trópico*, op. cit., pp. 62-66; Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, op. cit., pp. 107-126, 178-180; José Valencia Molina, *La pesadilla del Boche*, Montería, 1962; Carlos Velasco Puche, *La bruja de Tucurá*, Montería, 1963, dice que *El Boche* se llamaba Jacinto y provenía de Sampedra.

¹³ Gabriel Porras Troconis, *El castellano viejo en América*, Cartagena, 1961, pp. 10-25, tiene una descripción etnográfica de estas comunidades blancas.

Fueron a cazarlo Nisperusa y gentes de otras haciendas. No pudieron. Los mohanés del Sinú favorecieron a Hernández y su causa. Y fue difícil encontrarlo y despacharlo. Así, después de mucho esfuerzo, sólo pudieron abatir al negro jacintero con una escopeta de cazar tigres armada de una bala mordida en cruz. “Así no se mata a un hombre bueno”, fueron las últimas palabras de El Boche, a quien bautizaron como tal los franceses propietarios para identificarlo con sus odiados enemigos tradicionales de la Alemania imperial. El Boche murió con el brazo en alto todavía blandiendo el machete, y así, sin poderlo enderezar, fue enterrado en una playa del Sinú, frente a Montería, donde después se hizo un profundo cantil. Allí deben reposar todavía sus legendarios huesos.

La lucha contra la matrícula en las riberas y pantanos del Sinú recibía de esta forma un dramático baño de sangre que quedaría bien grabado en la memoria de las gentes sinuanas como otro de sus mitos. Semejantes arreglos tenenciales por el uso de la tierra no podían durar mucho más y, en efecto, en el decenio siguiente, con los trabajadores debidamente organizados y animados por una ideología socialista, la matrícula fue abolida legalmente y también en la práctica.

* * *

Si estas migraciones hacia el Sinú culminaron en la sangrienta tragedia de Misiguay y en la “subversión” creadora de Puerto Escondido, Callejas, Carate y Cintura, hubo otra que, por lo menos al principio, se desarrolló con paz, prosperidad, alegría y hasta con magia. Ello tuvo lugar en las comunidades de pequeños y medianos agricultores —en su mayoría de origen blanco— que todavía ocupan las riberas del brazo de Aguasblancas del río Sinú, entre Cotocá Arriba, Carrillo y San Pelayo, al oeste y sur de la Ciénaga Grande de Lórica, en una cadena de pequeños y lindos caseríos: Cotorra, El Carito, El Bongo, Basura, Sabanueva y Boca de López, todos comunicados entre sí por caños forrados de miosotis y ciénagas que casi nunca se secaban.

No fue mucha la inmigración sabanera por aquí, pero tuvo notables efectos no sólo en la explotación agrícola y pecuaria (apertura de caminos, construcción de estanques, tierra por pastos, embalse por el río, cuidado del ganado menor), sino también en la actividad extraeconómica. Porque quienes la realizaron llevaron consigo y comunicaron a los sinuanos aquel código paralelo de labor y diversión que había nacido en la Sierra Flor, elaborando aspectos dramáticos nuevos de la cultura campesina como soportes de la vida cotidiana.

Los arreglos del terraje eran muy variados: cien puños de arroz por hectárea cultivada en las bocas del Sinú (después, por su equivalente en dinero); cuatro bultos de arroz trillado (a palo) por cabuya sembrada, en las vegas entre los ríos Cauca y San Jorge; 1.200 tusas de maíz por cabuya sembrada en Majagual; un peso oro por cabuya de roza (a veces con casa) en Ure, etc.¹⁴

5. *Aparcería (compañías)*. En la época colonial la aparcería era una compañía entre el dueño de la tierra y un trabajador de ella, cuyo resultado se dividía según los elementos o implementos contribuidos y por igual luego de deducir gastos. En las sabanas y en el Sinú son millares las combinaciones posibles entre recursos financieros, uso de equipos, semillas y mano de obra, que varían según producto, lugar y época, y también con relación al cuidado del ganado mayor y menor y multiplicación de aves. (No debe confundirse esta forma con el “arriendo en especie” o terraje para el tabaco, todavía vigente en las sabanas, aunque los campesinos tabacaleros se refieran a este arreglo como de “aparcería”, sin que lo sea, técnicamente hablando).

6. *Avance y peonaje por deuda*. El peonaje por deuda era uno de los más despiadados mecanismos de descomposición del campesinado, que podía afectar todas las relaciones de producción conocidas, especialmente las que obligaban al mozo o peón a pagar en trabajo o en especie la renta de la tierra. Todavía se practica en nuestra región. Durante el siglo XIX llegó a su clímax de destrucción en la costa atlántica

¹⁴ Véanse tomos anteriores de esta serie. Para el caso del Sinú: Centro Popular de Estudios, *Tinajones: un pueblo en lucha por la tierra*, Montería, 1973.

[C]

Fue allí, en esos caseríos eslabonados por la naturaleza tropical y el jolgorio, donde se desarrolló a plenitud el antiguo bunde colonial o fandango. (No tiene nada que ver con el baile español). Instituido como baile y espectáculo colectivo por los sabaneros, y en otras partes de la costa, el fandango y las bandas de viento impulsadas por los tabacaleros de El Carmen y Ovejas desde mediados del siglo XIX, se arraigaron también en el Sinú, donde hallaron compositores geniales, cantadoras, copleros, decimeros y bailadoras que impusieron su estilo en el arte. Al alternar la música con el trabajo agrícola tejiendo entre sí ambas actividades y enriqueciéndolas, estas personas se recuerdan y admiran todavía entre los más grandes personeros del pueblo costeño.

La señora Juana Conde, de El Bongo-Basura, hija de cantadora y decimera, tuvo el privilegio de vivir ese ambiente de embrujadora pasión tropical durante su adolescencia, antes de trasladarse primero a Boca de López y después a Bongamella, al otro lado del río, donde ya la hemos encontrado hablando de las cetos. Aquí su marido, el campesino Domingo Galeano, entró por la trocha maderera de la Casa Americana que iba de La Madera a Palonegro, y hacia 1905 abrió nuevas fincas a punta de tumba y quema junto con Patricio Doria y José María Segura. Contaron con ayuda de indios de Tuchín y parientes pobres de El Bongo. La niña Juana, como su nieto José Latiniano Sánchez (*Joche*) y la propia tradición local, sostiene que toda la ribera oriental (derecha) del Sinú de Aguasblancas, por lo menos entre Sabananueva y Majagua, era parte de unas caballerías confirmadas por el rey de España a tres blancos: un Galeano, un Sánchez y un Doria, que quizás bordeaban las viejas estancias de Francisco Velásquez. Los descendientes de estos tres blancos —todos emparentados entre sí, casándose primos con primas, como todavía lo hacen, hasta en la iglesia— retuvieron y usufructuaron de esa propiedad por muchos años en mancomún.

En una de esas fincas orientales, habitada por un agricultor llamado Antonio López, se abrió una corriente del río que pegó con el caño de Basura. De allí el nombre de Boca de López para el tranquilo caserío de casas viejas de madera empalmada y jardines cultivados de crotos, bonches y jazmines que se abren a bien barridos patios llenos de plátano, cacao, coco, guanábana, corozo, mango y totumo. Además de la barbacoa de las hortalizas y del chiquero de los cerdos que no cesan de hacer competencia a gallinas y morrocoyos por los desechos de la abundante comida familiar.

mediante el uso de “avances” en dinero por trabajo en el futuro, que se basaban en la ignorancia e ingenuidad de los trabajadores. Los *avances* eran (y son) anticipos de pagos en efectivo de los patronos a sus trabajadores para asegurar sus servicios por dos o más meses, o para asegurar el cumplimiento de condiciones “ajustadas” o “palabreadas”. Como los trabajadores quedaban a merced del patrón, había peligro constante de que éste abusara de la relación con cuentas falsas (*chimbas*) en sus tiendas de raya, o impusiera la explotación con cepos, látigos y las autoridades. Fácilmente, con un error, con una enfermedad, con la huella de sus dedos sobre un documento, podía el peón caer en la trampa de la deuda que lo obligaba al trabajo de por vida a él y, a veces, a sus descendientes.

La *tienda de raya* era el monopolio establecido por un hacendado en sus tierras para obligar a los trabajadores a comprarle los elementos necesarios, que aquél traía de un mercado principal y revendía a precios de usura. Esas tiendas podían servir también como punto de acopio y venta obligatoria de las cosechas y otros materiales producidos por los trabajadores, a precios acomodados muy por debajo del mercado.

7. *Ajustes o contratos*. El campesino acostumbraba hacer contratos o ajustes “palabreaos” para organizar y emplear su fuerza de trabajo en tareas tales como tumbiar *monte por yerba* (dejando el espacio tumbado y quemado ensemillado de pastos), o tierra por pasto, en la construcción de estanques o pozos, en la de casas y caminos, arriería, pastaje y tareas semejantes. Esta práctica sigue siendo muy extendida en la región. La modalidad de monte por pasto o yerba, aunque

Con el paso del tiempo y las herencias se fueron formando allí mismo granjas individuales más reducidas que se extendieron desde los barrancos del río hasta tierra firme adentro, a regular distancia, lo cual llevó al eventual desplazamiento productivo a las montañas de Bongamella, cuyas explotaciones (ganaderas) servían de complemento a los cultivos intensivos de la ribera oriental.

No parece que en estos seis felices caseríos del Sinú blanco hubiera habido nunca hambre, ni siquiera en tiempos de la langosta. El mismo río hubiera ofrecido en compensación su fabulosa riqueza de bocachicos, doradas, barbules, sábalos, bagres y babillas. De allí que una de las costumbres más extendidas fuera la del cambio comunal de platos de alimentos que un caserío hacía con otro para homenajearlo, especialmente el 6 de enero. Se llama *vito* (de *victo*, el clásico término del sustento diario, o *virtute*). Largas mesas adornadas de flores y repletas de la comida lugareña —sancocho de gallina o de pescado, arroz de coco, mote de queso, suero, patacones de plátano amarillo, postas de bagre, lomo de cacó, huevos de iguana, dulce de mongomongo— eran llevadas en andas por los vecinos de un sitio para depositarlas en la plaza del otro, donde mientras el pueblo homenajeadó comía, los visitantes cantaban y bailaban a su alrededor.

Había otras fiestas comunales, como las de pascuas y fin de año, en las que se fue creando o reforzando la atmósfera relajada, mamagallista y solidaria del clásico Sinú, donde hasta lo bélico se transformaba mágicamente en juego. Recién salidos de la Guerra de los Mil Días, estos caseríos campesinos (como en Purísima, Momil y en los barrios de ciertos pueblos —La Ceiba y Chuchurubí de Montería— se distinguieron mucho en esto) empezaron “piquerías” colectivas o “guerras de empuje y aguante” para tomarse la plaza o las banderas del otro. En una de esas ocasiones, en 1912, los de El Bongo hicieron una bandera propia cubierta a lado y lado de flores, billetes y joyas de oro y plata. La enarboló la costurera Viviana Rubio, quien con falda recogida montó a caballo y se dirigió sigilosamente a Cotorra para ocupar la plaza. Así lo hizo desplegando la bandera y lanzando vivas a El Bongo. Tomados por sorpresa, los cotorranos trataron de defender su “soberanía”. ¡Cójnla, cójnla!, gritaban mientras Viviana picaba espuelas a tiempo.

Envalentonados con esta “victoria”, los de El Bongo y los de El Carito se juntaron enseguida para marchar también sobre Basura, en la noche del 31 de diciembre. Hicieron una tarima en la que pusieron al año viejo y al nuevo encarnados por sendas personas, y marcharon con ellos y con la bandera tachonada de oro y plata, con velas en la mano. Exitosa la in-

permitía sembrar comida en el primer año, beneficiaba más al propietario al permitir que éste expandiera su propiedad indefinidamente a costa del trabajo y sudor del campesino cultivador en cada lote tumbado. Ello motivó que se talaran y quemaran casi todos los montes y bosques disponibles en el bajo y medio Sinú y en las sabanas en el término de unos 80 años, mediante la aplicación de la “ley de los tres pasos”. Ésta fue la modalidad práctica que llevó a los migrantes sabaneros más y más hacia el sur de la región, por los valles de los ríos Sinú y San Jorge, en busca de nuevos montes que quemar en la siempre lejana y aislada frontera agrícola.

8. *Trabajo subsidiario*. Éste era el trabajo comunal obligatorio que imponían las autoridades para mejoramiento de caminos, plazas, edificios públicos y otras labores, para las cuales los alcaldes hacían bandos y convocatorias periódicas.

Resumiendo: en las sabanas de Bolívar y en el Sinú, donde siempre ha existido un riquísimo potencial en recursos naturales, una inyección capitalista agraria nacional y extranjera se convirtió en incontrolable saqueo durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente por el tabaco y la expansión ganadera y por la creación de un mercado interno y de exportación de maderas y animales. Este “impulso” fue destructivo de hombres y recursos y produjo una sociedad desigual, pauperizada e injusta. El objetivo de los poderosos no pudo ser necesariamente llegar a este resultado que, en el fondo, constituiría apenas una victoria social pírrica. Pero en la práctica sobreexplotaron al trabajador, tomaron de sus tierras (comunales e individuales) y del fruto de su trabajo, y se apropiaron no sólo de la plusvalía sino del

vasión, los de Basura aceptaron su “derrota” de buen grado, y empezaron a bailar con los invasores, en el espectáculo de un “fandango cantao”.

Mire —me dice la niña Juana, acomodándose la pollera mientras Joche le trae un plato de deliciosa sopa de plátano maduro—, el fandango cantao se tocaba y bailaba en la calle frente a la casa de un amigo que repartiera ron o chicha, especialmente en época de Pascuas. Se iba con tambor macho y con una cantadora. Ésta, que debía tener buen pecho para entonar, se ponía al pie del tamborero mientras una pareja sola salía a bailar suelta y sin velas, dentro del círculo de la gente que palmoreaba al compás y a veces coreaba. Ahí llegaban mi cuñada Candelaria Bacunares (que de San Onofre se vino a la Porroca y Bongamella y vivió con mi hermano Toño Conde), Dominga Páez, Pacha Ronito, Ana Padilla, Bienvenida Madera (de El Carito) y mi mamá Espíritu Suárez, echándose piques unas con otras:

*¿En qué línea corre el viento?
¿Qué legua alumbra el sol?
¿Qué grueso tiene la tierra,
en argumento mayor?*

*Yo no quiero ningún vicio
porque todo vicio es malo,
con vicio no hay hombre bonrado
aunque sea muy bonítico.*

O simplemente cantaban en coro con estribillos así: “Oé, ron café, sabroso para bebé”. Y con versos alusivos como éste:

*Cantando, muchachas,
cantando pa'llá,
ha llegado a Basura
el año nuevo a paseá.*

(Viene a ser como el mismo baile de tambora de origen negro, que me tocó bailar a la luz de la luna en una calle de San Martín de Loba con la ex alcaldesa y cumbiambera Aminta Marín, ¡cuando me salvé de “pagar las culebras” que en forma de pañuelos me pusieron en la nuca a cambio de ron! Es del mismo estilo del bullerengue, rito a la maternidad con sobijo de ovarios, senos y ombligo que bailan los negros en las viejas republiquetas de Puerto Escondido, Cristo Rey y Moñitos, donde también usan tablitas; o del chandé, andé y baile aporreo de otras comunidades costeñas).

Fue en Puerto Escondido precisamente —continuó la niña Juana—, donde hubo la mejor de las piquerías de Candelaria Bacunares, cuando se agarró con otra buena cantadora, la amasadora de bollos Claudina Causado. Comenzó así:

“salario normal”. En esto los hacendados y terratenientes casi no encontraron resistencia, y llegaron a descomponer buena parte de los estamentos campesinos y a desplazar o sustituir técnicas agrícolas, formas comunitarias de tenencia de la tierra y diversos valores tradicionales. La tendencia en nuestra región fue marcándose hacia el predominio del jornaleo (remunerado o endeudado) en el campo, es decir, hacia la proletarización rural, tendencia que produjo reacción en las gentes campesinas y voluntad para volver al modo clásico de producción parcelaria. En esta lucha siguen viviendo hasta hoy en sus numerosos aspectos, extendida ahora en toda el área desde las sabanas centrales de Bolívar hasta el alto Sinú y San Jorge.

En cuanto a la determinación de los puntos de partida de la acumulación capitalista en las regiones estudiadas, parece claro que se relacionan con el saqueo efectuado, es decir, con la libre explotación y exportación del tabaco y productos selváticos, la madera y el ganado en pie, como fue el caso de las compañías extranjeras y sus enclaves, y de terratenientes, ganaderos y comerciantes sabaneros y sinuanos (Támara, Torres, García, Herazo, Lozano, Romero, Burgos, Cabrales, Pérez, Pineda, etc.). El capital comercial se desarrolló simultáneamente con el agrario desde mediados del siglo XIX, y el capital financiero local ya pudo hacer su debut a comienzos del XX (Banco de Sabanas y Banco del Sinú, entre 1910 y 1916). A continuación volvieron a destacarse mecanismos de acumulación que provenían de la Colonia: el remate de la venta de licores en los departamentos y el contrabando.

En el alto Sinú, el período de 1844 a 1882 fue determinante porque antes no había explotación económica ni

*Candelaria Bacunares,
soy Claudina Causado.
Sobre lo mojado que llueva,
y llueva sobre lo mojado.*

A lo que acotejó la otra:

*Si acaso me equivocare,
dispénsenme los oyentes.
En llegando a Colombia
hablo castellanamente.*

Con lo que los ánimos de ambas se fueron encrespando hasta que se jalaron el pelo y el alcalde tuvo que separarlas. Hubiera perdido la negra Candelaria, pues tenía el mal de Antón, con los dedos de manos y pies todos mochos, aunque así planchaba la ropa y podía coger el tabaco con una tijerita para fumarlo. Pero tenía garganta de sinsonte y buena memoria que le cultivó el gran poeta popular Antonio Polo, cuando le enseñó viejas décimas sobre los Moros, los Doce Pares, la Turquía, el rey Clarión, Fierabrás y don Roldán.

Este relato lo complementa Joche una vez que dejó quieto el lapicero:

A esas dos cantadoras les fue mejor que a la pelayera Lucía Ochoa, a quien se le presentó a piquerear una mujer parida que, al observarla bien, tenía espuelas. ¡Mierda, era una diabla! Un cura que vino corriendo la espantó con una taza de café que la diabla no pudo tomar. ¡Cómo sería!

Cuando podíamos, y como el trabajo en la tierra y en el río no era continuo —siguió relatando la niña Juana—, nos alcanzaba el tiempo para poner también un fandango no cantao que llamábamos *paseao*, no sólo porque se llevara caminando por las calles como en la costumbre del “alba” o “alborada” (para despertar con música y ron en las casas de los amigos), sino porque los bailadores eran más numerosos que en el cantao y se organizaban al tiempo unos tras otros en ruedas u olas dando vueltas en una plaza (no en corraleja), con velas, alrededor del conjunto de músicos. Éstos tocaban bombo a porrazo, guaches y dos clases de pitos de los indios: el de cabeza e cera y uno atravesado llamado *cumbia*. En Basura teníamos el mejor pitero, un machetero llamado José Victorio Julio, el *Mello Cumbia*.

(Viene a ser como el baile de cumbia, cuyos orígenes pueden remontarse al juego de montucuy y gaitas de los indios zenúes. Según los estudiosos, estos bailes son los precursores más probables de nuestro porro, que toma su forma musical actual con la transición de aquellos aires de pito a la banda de viento, en una expresión que así resulta triétnica).

El milagro ocurrió cuando el conjunto pitero del fandango dio paso en San Pelayo a la banda de instrumentos de viento, de manera similar a como pasó en El Carmen hacia 1850, cuando Agustín Mier cambió la gaita

ocupación social, excepto por la presencia reducida de algunas tribus indígenas y buscadores de copaiba y zarzaparrilla. Desde el núcleo de selva virgen, con mecanismos de reproducción simple, se fue atesorando una parte del dinero que más tarde se convirtió en capital; y los bienes anteriores que no habían tenido sino valor de uso fueron adquiriendo valor de cambio. Los enclaves madereros dan cuenta de la naturaleza internacional del capital resultante y de la importancia del intercambio y la circulación en el proceso acumulativo. Esta acumulación originaria se dio con explotación y violencia: el capital llegó “sudando sangre y fango por todos los poros” (Marx). Ello condicionó la época, como sigue condicionando todo el problemático desarrollo de la sociedad costeña.

¿Por qué se distanció económicamente la clase alta de la baja en el Sinú y en las sabanas, si ambas clases trabajaron duro y parejo en un medio tan abundante y rico en tierras y recursos naturales? Son muchos los factores explicativos, y todos se refieren a la sobreexplotación del hombre por el hombre y al indiscriminado saqueo que se efectuó: la educación diferencial; la falta de organización popular, la distracción de energías de cambio en frustrantes guerras civiles; la represión directa; el engaño y la mala fe; el abuso de la ignorancia, la honradez y la credulidad populares; el monopolio de exportación de productos por ricos y letrados, con el apoyo del capital extranjero; el control egoísta y acaparamiento de la tierra inmediata (incluyendo tierras públicas como ejidos, playones y ciénagas); y la erosión de los resguardos indígenas.

por el clarinete para interpretar las mismas melodías, dando nacimiento al *fandango tapao instrumental*, que después se llamó *porro sabanero*. Esta música de viento con valsos, mazurkas, marchas militares y polkas clásicas —además del danzón cubano, cuyos restos de la cultura blanca quedan ceremoniosos como introducción y conclusión de los porros—, fue llevada primero durante el decenio de 1860 desde El Carmen, Corozal y las sabanas a través de Chinú, Purísima, Loricá, Sabanal y Ciénaga de Oro en los pulmones y dedos talentosos del clarinetista José de la Paz y Montes (portorriqueño), el violinista Bartolomé Torrente, el clarinetista Jesús María Sierra (sincelejano, como recordaremos, colega del maestro Enrique J. Arroyo de El Carmen), el maestro Guacharaco, el compositor loriquero José Dolores Zarante (después general), el gaitero Leonidas Paternina y otros artistas pobres de finales de siglo que llegaron jóvenes al Sinú o vivieron y trabajaron allí por el resto de sus días, embrujados, como todos sus antecesores, porque también aprendieron a conocerlo y saborearlo en seguida. Más tarde contribuyó a esta música la llegada del clarinetista negro José María Fortunato Sáez, sacristán y secretario de alcaldes, a quien ni la lepra logró doblegar en su dedicación artística.

¡Cuán grande fue la contribución de todos ellos a nuestra música popular! Enseñaron a docenas de jóvenes que se la pasaban practicando al aire libre en la plaza del pueblo y en los patios de las casas (primero con hojas de laurel, limón o espino, pegadas a los labios para hacerlas vibrar, o con un fotuto de papaya —de ahí la *papayera*) mientras descansaban de la agricultura y de la pesca o de la artesanía. O se la pasaban tocando y canceando merengues con los instrumentos de los mayores, muchas veces de oído y de memoria.

Pero la música solemne, clásica o de procesión religiosa o militar no fue suficiente. El porro tapao o sabanero resultó demasiado formal, estructurado y ciudadano, con partituras y pentagramas fijos a que el músico sinuano no quiso someterse para buscar mayor espontaneidad e improvisación. Según lo sabido hasta ahora, la primera banda que dio el salto de las mazurkas y valsos a los porros, fandangos y mapalés flexibles y creadores (de ejecución “ripiada”, siempre abierta y cambiante, aunque dentro de los moldes temáticos —por eso no hay versiones únicas de esta música), la primera banda de ese estilo se inició en 1902 en San Pelayo detrás de la iglesia, debajo de un árbol de totumo. Dos trompetistas macheteros de Loricá la organizaron con instrumentos viejos “empatados con cera y alambre” (los nuevos no se recibieron de Pennsylvania sino en 1915, junto con un contrabando). Los músicos fueron en canoa a recibir el bautismo de fuego en un fandango en el Chuchurubí de la Conquistadora Baptista,

De allí la significación que para el pueblo campesino costeño tienen todavía la vida y la obra de dos de sus grandes personajes. Uno, Santo Domingo Vidal, de Chimá, un caso de *alienación positiva* como expresión funcional y manipulable de lo sobrenatural-humano. Este caso se añade a los de las imágenes sacras populares del río San Jorge. En nuestro contexto, Santo Domingo Vidal resalta como símbolo de la resistencia y creatividad populares en las sabanas y el Sinú ante el destructor saqueo capitalista y terrateniente de finales del siglo XIX. Y dos, Manuel Hernández, *El Boche*, campesino de San Jacinto y machetero de Misiguay, como *alternativa de acción directa* y reivindicación extrema ante la insolubilidad del problema de la tierra y la sobreexplotación laboral.¹⁵

[C]

La infraestructura económica representada en los arreglos tenenciales y laborales de las sabanas y el Sinú tuvo un intercambio dinámico con una superestructura social, política e ideológica de características muy especiales, que pueden explicarse en parte con el concepto de *costeñidad*. Ello tiene que ver con las peculiares relaciones mutuas que existen en la costa entre trabajo y diversión, cuyas expresiones más dramáticas en el campo de la expansión son la corraleja y el fandango, instituciones relacionadas con la gran ganadería y la pequeña agricultura, respectivamente, ambas enraizadas en la cultura popular.

¹⁵ Véase nota 13.

donde a la nueva banda la bautizaron la “Peor es ná”. Su primer director fue un sencillo carbonero de la isla de Barú, el moreno Manuel Zamora, a quien apropiadamente enterraron los pelayeros dentro de un bote covado en un árbol y con zafra cantada de muerto, al son de dos pilones para apisonar la tierra en el hueco, palmas y grito de guapirreo triste. Un pilandero cantaba:

*Al muerto cuando se muere
le cantan la mangona [la muerte]
y le echan la tierra encima
pa' que el gusano lo coma.*

Y el otro le contestaba:

*Del hueso en la calavera
la coyuntura se esgonza;
del oro en polvo en mi tierra
venden quintales por onzas.*

Los motores de la aventura artística popular de San Pelayo fueron Primo Paternina (1892-1973) (pequeño agricultor de yuca y ñame, hijo del gaitero Leonidas) y Pablo Garcés Pérez (1879-1963), campesino y pescador de San Antero que aprendió a tocar bombardino en Purísima con el maestro Zarante antes de vincularse al pueblo. Su primer genio fue Alejandro Ramírez Ayazo (1890-1967), guitarrista y clarinetista que pasó a vivir en San Pelayo desde 1906 (después fue tinterillo), a quien se debe el impulso al porro palítiao o pelayero y la invención de su arma secreta: el *bozá* (bozal). Éstos fueron los pilares culturales y humanos de la famosa Banda Arribana del Barrio Tomate (formalizada en 1919), madre de todas las demás que siguieron en la futura “capital del porro”, categoría confirmada el 26 de junio de 1977 cuando se iniciaron en San Pelayo los festivales regionales y nacionales de esa música.

Una vez, durante esos años formativos, los músicos “arribanos” recibieron una invitación de los colonos independientes de La Madera y Bongamella (Juana Conde, los Galeanos, Dorias y Seguras) para organizarles un fandango. Los músicos pasaron el río Sinú en canoas y prosiguieron en burros y mulas por la vieja trocha que bordeaba el caño del Bien Común, por donde bajaban los troncos de la montaña virgen. Era marzo y las lluvias pintaban. Un mayero (uno de los “pájaros virtuosos” del Sinú que comparten con el pis o chupaflor, el carpintero, la torcaza, la albidora y el chauchau la devoción de los campesinos) vino a engarzarse en un

Trabajo y fiestas comunales, como actividades humanas necesarias, fueron moldeando con músicos cantores, bailarines y toreros a las generaciones formativas de Sincelejo y sus contornos. De allí se expandieron con los mismos elementos básicos hacia el sur sinuano, al paso con las sucesivas oleadas de emigrantes sabaneros.

No se trata de la mezcla simultánea de esas dos pautas básicas —exención o trabajo, y expansión o diversión— como lo exigiría la ética calvinista. Entre nosotros en la costa, estas pautas han constituido en cambio *estructuras paralelas de conducta*. Andan por canales autónomos que se cruzan sólo de vez en cuando. De lo que se trata es de que el hombre, por lo menos y en especial, sepa trabajar y sepa gozar cada cosa en su sitio y ocasión: “Cuando es pa’tabajá es a trabajá; cuando es pa’gozá es a gozá” (y “cuando es pa’peleá es a corré”). Si no hay necesidad de nada, o si así se siente, pues no se hace nada y se “deja” la actividad para más adelante. ¡Ya se verá!

De esta manera informal, dejada y sensible, con la consiguiente comprensión de la mujer compañera que se ha amoldado a tales pautas hasta ahora con el sacrificio de su propio aporte y de su propio goce, se ha ido construyendo una patria chica de evidentes encantos y ventajas que se añoran con sólo traspasar la Sierra Flor o las bocas de Cispata en busca de otros lares. De allí también la proliferación de los buenos poetas y escritores costeños.

La conformación de esta estructura paralela de conducta en la costa durante el ocaso del orden señorial, con la alegría bulliciosa y la suelta imaginación resultantes, no puede

roble de flores moradas y empezó a cantar al paso de la tropa. Alejandro Ramírez se detuvo: “Oigamos a ese mayero, que nos quiere decir algo más que anunciarnos el agua como lo hace cada año”, pensó.

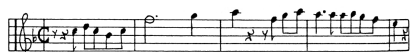
El mensaje del mayero era sencillo y melodioso:



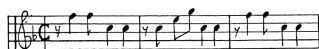
“Pongámosle música”, propuso, y empezó a imitar el canto del pájaro con el clarinete, tal como lo habría hecho un indio con la gaita cabeza’ e cera. Y le añadió como contestación propia, mientras proseguía la marcha:



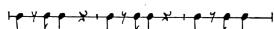
A los primeros e inseguros intentos del clarinete de Alejandro, Primo Paternina se sumó allí mismo con el cornetín reforzando la melodía con agudas notas:



En seguida ensayó Pablo Garcés el bombardino, oyendo los acordes especiales:



Y Saturnino el bombo:



Prosiguieron el camino hacia La Madera “sacando” el nuevo porro de “El pájaro del monte” paso a paso y conjuntamente, sumando y combinando los instrumentos como en diálogo y contrapunteo, sin que se pudiera decir quién fue el compositor, porque lo fueron todos en un singular acto de creación colectiva. Como fue la forma de componer todos los porros clásicos que conocemos y gozamos (regla que, por ignorarla con fines personalistas, llevó a un largo período de esterilidad en la composición de porros, roto sólo hace poco, en 1985, cuando se volvió a ella con el porro *El río Sinú*, producto colectivo de los maestros Miguel Emiro Naranjo,

explicarse como legado de ninguna de las razas-culturas involucradas en el proceso, tomadas cada una por separado. Todas venían de sufrir vivencias catastróficas: guerras, genocidio, esclavitud. La alegría vital del trabajador sabanero y sinuano —el desbordante genio específico de su pueblo— sólo es explicable por la amalgama predominante inicial de blanco e indio, después con el negro, en circunstancias locales de autonomía y libertad (De la Torre y las autoridades lo veían como “libertinaje”), y por esa química de genes, ideas y costumbres diferentes que hallaron cuna tolerante y amplio albergue en las comunidades mestizadas que desde entonces conformaron la población de la costa. Alquimia fecunda y cálida en ebullición permanente que signa el *ethos* de nuestra región e irradia su euforia al resto de la comunidad colombiana.

Típico de ese buen genio y de esa alquimia de alegría y tolerante actividad ha sido la transformación del impulso bélico o violento —tan destructivo en las irritables provincias del interior andino— en las piquerías o “guerras” comunales de empuje y aguante (según barrio, caserío o pueblo) expresadas en jolgorio, comida, fiesta e intercambios solidarios, todo con buen humor y “mamando gallo”. El Bongo-Basura se “tomaba” a Cotorra: el barrio de Chuchurubí en Montería “ocupaba” y “derrotaba” al de La Ceiba; el de Cascajal al de Remolino en Lorica; el de Pelusa al de Tomate en San Pelayo, y así en muchas otras partes.¹⁶

¹⁶ Véase Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, *op. cit.*, pp. 227-243; Gabriel Porras Troconis, *El castellano viejo en América*, *op. cit.* Entrevistas con Juana Conde (Bongamella, 1985) y Edison Arteaga (Boca de López, 1985), especialmente sobre el origen y desarrollo del “Sinú blanco” entre Cotocá y San Pelayo, en el brazo de Aguasblancas. Recordemos el tratamiento que en la costa hemos hecho a la violencia.

Rubén López, Rafael Eduardo Sáez y los otros compañeros de la banda Diecinueve de Marzo de Laguneta, pequeña vereda de Ciénaga de Oro).

Sin embargo, poco antes de llegar al caserío, Ramírez sintió que algo no le cuadraba: el canto del mayero con el clarinete quedaba opacado por el retumbar del bombo y de los bajos que ejecutaba el porro como si fuera tapao. El motivo artístico de la inspiración exigía algo diferente. “Para el bombo un poco” ordenó a Saturnino, “o más bien golpéalo con el palito, no con la porra, y ensáyalo sobre el borde para que no haga tanto ruido. Recuerda que es un pajarito el que está cantando, no es un toro bufando. ¡Ponle bozal a la porra!”.

Así nació el bozal o *bozá* (después el pueblo lo fue cambiando al femenino *la bozá* o *la gustá*, tal como ocurre con frecuencia en el costeño), y con el bozá nació el porro palitiao o pelayero. Su invención resultó como una cascada musical que afectó los sentimientos más profundos de los bailarines de fandango. Porque el buen bozá, que no dura sino 50 segundos, es en el porro como el beso en el amor. Abre la puerta para que el hombre, por una sola vez, rompa las reglas del baile y trate de tomar a la mujer por la cintura antes de que ésta, altanera, vuelva a alejarse del galán. Entonces se realiza un rito vivencial de identificación con el hechizo del río y de la montaña, cuando se siente como en la corraleja: “¡Ésta es mi tierra y ay del que se meta con ella!”. De allí el guapirreo consiguiente, que es el alarido que echa el costeño como erupción de su volcán interno, un grito de vida. Así también lo explica el Compaegoyo:

*¡Ay, mi madre! ¡Porque llevo en el alma
mil perros que me arrancan las entrañas!*

De esta misma forma colectiva fueron “sacándose” e improvisándose los porros palitaios más cadenciosos —el *porrojondo* cuando se ejecuta con la debida majestad— que hoy se consideran clásicos: *El pilón*, *El ratón*, *El binde*, *El gavilán garrapatero*, *El conejo*, *El burro loco*, *Soy pelayero*, *El sapo*, *Lorenza*, *La mona Carolina*, *María Barilla*... A veces las melodías eran inéditas, como la de *El pájaro*. Otras veces eran tomadas directamente de viejos gaiteros o piteros, como la de *El sapo*, cuyo origen sabanero-indígena se puede remontar a Sincé y Mexión. En todo caso, los porros jondos reflejaban en la música el ambiente del campo y constituían expresión adecuada de los sentimientos de los campesinos triétnicos del Caribe. De allí la imitación de sonidos de balayes, pilones, bramidos, cantos de vaquería, serenos de lluvia, en los buenos porros. Tuvieron siempre el valor de lo autóctono. Como lo cantó Pablo Flórez Camargo en Ciénaga de Oro: “Mi

Las fiestas se animaban también con guapirreo y diversas clases de cantos: el de monte, el de vaquería, el de parranda, el de gallo, el puntillante y la décima.

Pero tales muestras de expansiva y pacífica actitud solidaria han estado condicionadas por la estratificación social que viene de los tiempos señoriales. Resultado de ello es la formación de dos culturas: una elitista y otra popular, cada cual en apoyo y estímulo a las actividades vitales de las respectivas clases. En nuestra región se observa, por ejemplo, para ilustrar la cultura elitista, la fundación de periódicos en Sincelejo, Lorica y Montería, y los conciertos y “jaranas de arpa” en Cartagena (de las que se escapaban en su juventud nuestro anticaudillo, el general Juan José Nieto y sus amigos para ir en cambio a los bundes de negros en Ternera).

Por otra parte, para alimentar la cultura popular se toleraron fiestas como el carnaval, y religiosas no ortodoxas, como la de San Simón de Ayuda en San Andrés de Sotavento, en las que se perciben supervivencias de los tiempos indígenas y otras prácticas referidas a la antigua esclavitud negra. Más prominentes han sido los fandangos de plaza pública y fiestas de toros en corraleja para las grandes masas con el fin de suministrar elementos de distracción natural (lúdicos) al “pueblo”. Se esperaba con tal expansión un constante o más satisfactorio rendimiento posterior en las labores del campo, la distensión de situaciones conflictivas o la sublimación de la miseria y la explotación rurales, mucho a la manera de los romanos: *Panem et circenses*. Aunque

porro me sabe a yuca harinosa asá, mojá en asiento de chicharrón. Me sabe a panela'e coco de Colomboy, me sabe a totuma de guarapo, a piña y limón. Mi porro me sabe a todo lo bueno de mi región”.

Para entonces se había organizado ya otra banda en San Pelayo: La Bajera, en el barrio de Pelusa (1925), con igual y meritorio recorrido que la de Tomate, y el espectáculo del fandango con el porro como fiesta popular llegó al máximo esplendor. Faltaban las sacerdotisas y mojanas que encarnaran esa música como representaciones vivas de la Madre Tierra y que estilizaran la expresión telúrica como danza suelta (no de parejas abrazadas) para impartir el gusto artístico que redondeara esa maravillosa expresión de la cultura campesina costeña. Tal fue la labor de María de los Ángeles Tapias, la Barilla, junto con otras grandes bailadoras sinuanas y sabaneras de la época.

* * *

La llamaban María o Mayo Barilla, pero en realidad su apellido más seguro era Tapias, por ser el de su madre Evangelina (Eva). Ésta, quien probablemente tuvo otros dos hijos, Félix y Manuela, con diferentes maridos (Sierra y Casarrubia, ambos blancos de raza), era una zamba gorda y alegre que se reía expansivamente “como chivo berreando”, de pelo negro apretado en el que enganchaba las monedas de su negocio de sancochería, y que hablaba con un dialecto “atravesado”, lo cual da a pensar que su lugar de origen pudo estar cerca de San Andrés-Mexión (donde tal dialecto ha existido) y en las sabanas, donde se encuentran otros miembros de la familia Tapias. Se recuerda el paso de Eva por Lorica, al compás con la gran ola de emigrantes sabaneros hacia el Sinú, de donde se trasladó a Ciénaga de Oro, después a Sabanal y Montería. Durante su permanencia en Ciénaga de Oro concibió y parió a María de los Ángeles, la futura gran bailadora y niña prodigio de la raza cósmica triétnica. Ello ocurrió en el año de 1887.

Eva y sus hijos entraron como matriculados al servicio de la familia Berrocal (quizás la más antigua o raizal de Montería), y por un tiempo trabajaron en la finca de Las Majaguas. Allí creció María. A los 16 años se la “sacó” un joven mujeriego, atrevido y “acañamado” que fue “el hombre que la perdió”, porque se supo echar el sobaquero para enamorar: era Perico Barilla, hijo de crianza de Vival Barilla y Cenobia Montesinos —probables descendientes del Fulano Barillas que primero colonizó el Sinú junto con Francisco Velásquez y la Conquistadora Baptista—, cuya familia de corraleros convivía en la misma finca. Hubo aborto, y Perico,

esta alienación negativa no siempre surtió el efecto deseado por las clases altas.¹⁷

¿Cuál de estas dos culturas ha sido dominante en la costa? La respuesta depende del cristal con que se mire. Similar a lo ocurrido con la historia, cuyos hechos (*datos-columnas*) pueden enfocarse, con diferentes efectos, desde el ángulo de la academia o desde niveles participativos, también así con la cultura. No parece fácil sostener en los casos costeños estudiados que las ideas dominantes de la época fueran las de la clase dominante (Marx). Había dos configuraciones separadas, con pocas convergencias. Y cuando se encontraron en expresiones masivas como la *corraleja* y el *fandango*, predominó la cultura popular en su salsa, porque las gentes de base la defendieron y enriquecieron con aportes propios, hasta tiempos más modernos, cuando se ha intentado desviarla, manipularla o corromperla.

Las *corralejas*, aunque vinculadas directamente a la gran ganadería y a la hacienda, constituyeron al principio una manifestación directa de la cultura popular a través de desplantes, saltos, coleo, tumbada y otros actos valientes y proezas de participantes humildes en el ruedo de los toros, y con muleta o manta, garrocha a caballo y banderillas. Las *corralejas* eran un canal de inventiva y expresión para la superación, lucidez y distinción individuales del pueblo en el gran contexto social del espectáculo. Así se adquiriría fama, prestigio, buen nombre. Como rito comunal, llevaba a sus

¹⁷ O. Fals Borda, “La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la investigación-acción”, en Asociación Colombiana de Sociología, *La sociología en Colombia. Memoria del Tercer Congreso Nacional de Sociología*, Bogotá, 1980, pp. 170-171.

quien llegó a ser importante caporal de ganado por el Camino Padrero, abandonó pronto a la Mayo, pero ésta lo siguió queriendo por un buen tiempo y de él tomó el nombre Barilla, que prefirió, según dijo, porque era “un apellido más alegre y sonoro”. Este cambio fue refrendado por sus amigos y la gente en general, no sólo para María sino también para otros miembros de la familia en sucesivas generaciones que han llevado, como ella, la danza en la sangre: los “llama” el fandango.

Más tarde María tuvo otra importante aventura amorosa con Antonio Fuentes, machetero de Cereté y trabajador de la finca; y el 31 de diciembre de 1912 ella parió su primero y único hijo: Francisco Fuentes. Esta unión no duró mucho, “se dejaron” y, como se acostumbra en la costa, la abuela Eva se hizo cargo del nieto hasta su juventud. (Francisco se fue a trabajar eventualmente como carpintero y pequeño agricultor en Tres Palmas, donde hizo una estimable familia, y murió en 1959).

Con aquellas decepciones a cuestas, la Mayo y su madre se trasladaron a Montería, donde empezaron una agitada vida como sancocheras, lavanderas y aplanchadoras, que combinaban con bailes nocturnos de fandango, baile macho y cantao. Para el efecto María siguió trabajando con los Berrocal en la ciudad, encargándose de la ropa de la casa y del cuidado de las tres hijas de la familia; pero después le llegaron otros clientes “blancos”, como los Pinedas y los Pérez, atraídos por el primor de su trabajo. Arrendó una pieza de balsa en una casucha de palma en la calle del Chorro (calle 34 con carrera 5), que compartió con otras mujeres del mismo oficio e inclinación que los de ella, como Josefa González (*la Ojito*) y Claudina *la Caimana*. Después se mudó al Club Santa Ana y por la avenida Primera, más cerca del río (donde estuvo el hotel Panzenú), tomó una pieza que le alquiló la niña Trini Vega.

María Barilla era flaca y creció a mediana estatura, pero siempre la consideraron vistosa y elegante, aún más cuando se arreglaba para el baile. Tenía piel oscura (le decían *trigueña, negrita o india*), pelo negro ondulado que lo bañaba en cepa de plátano para darle brillo, de largo hasta la cintura, con el que le salían dos trenzas aseguradas por sendas peinetas grandes con tembleques de oro; después se lo cortó a la “papindó”, como era la moda de los años veinte. De ojos garzos, nalgas paradas, cuatro dientes frontales forrados en oro. Con voz medio ronca por la frecuencia de su canto al planchar, en el baile, y por las décimas que echaba. Muy escrupulosa así en el trato personal como en el vestido y el aseo, pues se cambiaba la ropa diariamente y durante los bailes varias veces en la noche. Aparte de adornos rojos y negros, prefería colores blancos, rosados o azulosos para los vestidos de tela de espejo que compraba en el Bazar Parisiense

actores a expresar en esas formas su amor al terruño. No había corrupción monetaria, ni endiosamiento del ganadero, ni el “perrateo” colectivo que hoy se observan.

Interceptadas desde los años sesenta por políticos y mercaderes de espectáculos, muchas juntas organizadoras han cedido ante las ofertas de financiar las festividades. Ello ha llevado a la crisis ética y política de las corralejas en el momento actual, crisis agudizada por la tragedia del 20 de enero de 1980 en Sincelejo, cuando varios palcos atiborrados de espectadores —mal contruidos los palcos para hacer mejor el negocio y por la politiquería— se vinieron abajo; y por los sucesivos descuartizamientos de toros en los mismos ruedos a manos de espontáneos y otros, como ocurrió en Montería en 1976 (casi lo mismo en Sincelejo en 1966, con amenazas a Domingo Fernández, dueño del encierro). Fueron impresionantes ritos de rencor y venganza contra ricos ganaderos. “La corraleja dejó de ser del pueblo y se convirtió en un espectáculo grotesco y sanguinario”.¹⁸

Por otra parte, el *fandango*, como espectáculo comunal de baile nocturno al aire libre, tiene dos variedades: el *cantao* (por parejas turnadas, acompañadas de tambor y palmas) y el *paseo* (en ruedas de parejas en secuencia con conjunto o banda, como en el baile de cumbia). Su historia es de fuerte raigambre campesina y pescadora, como un ritual de iden-

¹⁸ Roger Serpa E., “La corraleja”, en *La Revista*, N° 6, 1984, pp. 48-49; Blas Piña Salcedo, “Historia de las corralejas”, en *El Vespertino*, 24, 25, 26 y 28 de enero de 1980; José Luis Garcés G., “Corralejas y prostitución: perfecta simbiosis”, en *El Tiempo*, 2 de abril de 1978; Leopoldo Berdella de la Espriella, “La corraleja, coctel de la barbarie”, en *El Tiempo*, 4 de septiembre de 1977; Víctor Negrete, “¿Una sociología sobre la corraleja?”, en *Calor*, XI, N° 9, diciembre de 1971.

de la señora de Mebarak; las polleras las alisaba ella misma con bolitas de vela pegadas a la plancha calentada sobre brasas de carbón de palo. Para abrigarse el cuello se ponía un pañuelo rojo o negro que aseguraba con un broche por la parte de atrás. Llevaba zarcillos grandes que casi le rozaban el hombro, y una cadena larga con medallón que le rodeaba el pecho. No tomaba ron (parece que hacía buches o gárgaras con él al despertarse) y, aunque le gustaba la chicha, nunca se la vio borracha. Cuando amanecía emparrandada solía bañarse en el río y se tomaba una “caraqueña” (agua de panela con hielo y limón) antes de irse a acostar.

En cuanto al amor, “no fue perra de cualquier perro, era alegre pero no corrompida”. A partir de Perico tuvo maridos reservados sucesivos, de alguna posición social: Luis Pedroza, José Antonio (*Toño*) Sánchez, Joaquín o Nicolás Faillach, así como la amistad íntima de algunos músicos. Se le veía bailar mucho con Lucho, Jerónimo y Domingo Berrocal, con Manuel e Ignacio Cabrales, de preferencia con gentes del barrio de La Ceiba.

A María Barilla se le respetaba y veía como una señora trabajadora, no como prostituta ni como mujer de la calle. Para sus tiempos era mujer liberada, sin los prejuicios y mojigaterías de la sociedad. Tuvo actos de humanitarismo, comprensión social y espíritu público y nunca se negó a hacer un favor: se le conoció despojarse de sus ropas para vestir a otras personas, y gustaba de cuidar a los enfermos. Así también le retribuían con regalos de mangos, bagres y otras comidas y elementos.

Como lavandera profesional fue miembro de la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer que presidía Juana Julia Guzmán (cuyo sello incluía una mujer planchando), a donde fue llevada por la secretaria de la misma, Agustina Medrano (frecuente compañera de baile en los fandangos, pues Agustina era también muy alegre) y por la fiscal Ana Francisca (*Pacha*) Ferias, a quienes muchas veces ayudó con las ventas de carne en los puestos del mercado público. Allí también seguramente escuchó las prédicas del socialista italiano Vicente Adamo, el encargado del aseo del mercado, y no faltaría en las concentraciones que éste hizo para organizar por primera vez a las clases trabajadoras de Montería. Además, una prima de su segundo amor, Roselinda Barilla, fue del grupo fundador del Baluarte Rojo de Lomagrande, constituido en 1918.

De modo que María Barilla estuvo expuesta a las nuevas ideas socio-políticas y, según parece, respondió a ellas positivamente y con su empeño personal. Se recuerda, en efecto, el incidente que tuvo con el “patriarca” de Montería, Miguel R. Méndez, cuando éste llegó una vez al ambulante de Máximo Villa para bailar con ella en el fandango. La policía le abrió paso a Méndez y su séquito de coches. Ya frente a la Barilla, ésta le espetó

tificación vivencial con el ambiente del trópico, parecido al de la corraleja, en el que los participantes experimentan la más íntima e inmediata elación de la vida rústica. Tal es el sentido de sus movimientos y del grito del “guapirreo”, que con frecuencia le acompaña. Una personificación y símbolo importante de la diversión sinuana y del gran fandango es la bailadora María Barilla (1887-1940), humilde lavandera y planchadora de origen trirracial que actuó en Montería y pueblos cercanos con una nutrida corte de cantadoras y cantadores, copleros, decimeros y músicos campesinos de la raza cósmica que dieron forma y estilo a una bella, dinámica y productiva institución de música y danza: la del porro.

Los principales aires de la región han sido y siguen siendo el porro (tapao o sabanero, y palitiao o pelayero), la puya, el mapalé y el fandango (como paso propio de baile, no el español), ejecutados con instrumentos autóctonos (pitos traveseros y tambores) o con orquesta o banda de viento en la que el clarinete, la trompeta, el bombardino y el bombo se distinguen en diversas secciones (danzón, cuerpo y “bozá”). (La cumbia, también ejecutada en las sabanas y el Sinú, parece haber desarrollado sus características peculiares negroides y mestizas en la depresión momposina, especialmente entre El Banco y Plato).

Los instrumentos autóctonos se construyen con materiales de la región. Su ejecución dio origen a ritmos muy especiales (a veces en anticompás) y a melodías inspiradas en motivos de la vida común con cantos y sonidos de la naturaleza y el trabajo rústico. Las mujeres que saben bien, bailan estos aires a “pie sobao”, según el ritmo y el son, meneándose de la cintura para abajo, muy zaramullas y sere-

al “patriarca”: “Yo bailo con usted si baila la demás gente”. ¡Que viva María Barilla!, gritó la multitud mientras la aplaudía. Así logró ella expresar solidaridad con su clase social en aquellos tiempos de agudos conflictos políticos, y de esta manera fue perfilando su imagen como heroína cultural popular. Es curioso que los dos colores que prefería para adornarse —el rojo y el negro— eran precisamente los de las organizaciones socialistas y campesinas.

Por otra parte, el interés de María Barilla por la música y el baile creció en el ambiente despreocupado y alegre, tolerante y comprensivo de la Montería de principios de siglo, aquella alimentada por el dinero de la oficina de la Casa Americana, los grandes negocios ganaderos de Cabrales, Pinedas y Garcías, y el comercio de los siriolibaneses (*turcos*) que llegaron a torrentes. Empezaba a funcionar el gran Circo-Teatro Variedades a la vuelta de la esquina de la pieza de la Mayo, donde para mil espectadores se daba cine mudo acompañado de una banda pequeña que las malas lenguas bautizaron *Chiflajopo*, como también en Sincelejo en el Teatro Palatino con la banda Peleaperros.

Hacia la playa del río, y al lado del parque de las Cabalongas (que adornaría con un monumento a la bandera el futuro candidato local a la Presidencia de la República en los años treinta, el apuesto general y bacteriólogo Jorge Ramírez Arjona, el himno de cuyo movimiento se cantaba con la música de La Marsellesa), por la nueva avenida Veinte de Julio, había varios estanquillos ambulantes, de los cuales María prefería el de Emeterio Suárez, quizá por estar siempre repleto de bebidas frescas e instrumentos musicales. Emeterio prestaba estos instrumentos a los clientes para organizar parrandas casi diarias amenizadas con canto y danza al pie de una gran bonga vieja.

Un poco más allá quedaba el Salón Rojo, bailadero público con músicos y victrola que cerraba sus portones con alguna frecuencia para dar lugar al reservado “baile de la pluma”, prodigio de actuación de los jóvenes burgueses que debían desnudarse, colocarse una pluma de pavo en el ano y bailar valsos, polkas, mazurkas y “pavos” sin que la pluma se les cayera (el castigo era pagar una tanda de ron). Monopolio de otras experimentadas mamasantas, el Salón Rojo y el baile de la pluma no fueron del interés especial de María Barilla, quien prefirió las parrandas en el ambulante de Emeterio, donde cantaba a veces, y las delicias del fandango y baile macho con sus porros y puyas, tal como se hacía a “pito con perma” en los kioscos de Abel Torres y Máximo Villa, y luego con la Banda Sinuana y la de Luis Pérez en el actual parque de Bolívar, con música y músicos traídos de San Pelayo.

nititas, llevando velas para alumbrarse. Los hombres danzan el porro abriendo los brazos, gesticulando, doblándose y dando círculos con sus sombreros vueltiaos, sin tocar a la mujer, pues una de las reglas es “no dejar brillar la hebilla” con el roce del otro cuerpo. Ésta es la oportunidad personal para lucirse, no sólo en el baile sino también en el aderezo, pues una se pone los mejores trajes (y más antes, las más finas joyas, peinetas, aretes, pulseras y broches, pues nadie robaba).

Aparte del montucuy zenú y del fandango colonial, que era como el “cantao” o el chandé o andé más sencillo que el espectáculo actual, los antecedentes de éste parecen encontrarse en las sabanas de Bolívar. Se difundió hacia el Sinú con los emigrantes sabaneros como *porro tapao* desde finales del siglo XIX. Con la genial introducción local del “bozá” con bombo y marcantes asordinados en el *porro palitiao* (innovación de Alejandro Ramírez y sus compañeros), el porro desarrolló su centro principal en San Pelayo. La mayor parte de estos músicos y cantadores provenía —y proviene aún— de la clase humilde de pequeños agricultores, pescadores y campesinos parcelarios independientes de la cultura anfibia. No pertenecían ni pertenecen a familias de grandes terratenientes ni a las de matriculados o concertados.¹⁹ Se

¹⁹ El porro tapao que es anterior al pelayero. (No es palitiao, como se consigna por error, como tampoco depende su nombre del tambor “porrito”, sino del porrazo que se da con la porra sobre el parche de la tambora o bombo del que depende su ritmo y el “amarre” del baile).

Sobre el fandango colonial (bunde) y la conocida e infructuosa prohibición de algunos obispos cartageneros de mediados del siglos XVIII, véase José P. Urueta y Eduardo G. de Piñeres, *Cartagena y sus cercanías*, Cartagena, 1912, pp. 460-461. Sobre el porro, primeras bandas y otros aspectos, José Dolores Zarante, *Reminiscencias históricas*, Loricá y Cartagena, 1933, pp. 381-399 (maestros De la Paz, Torrente y otros a partir de 1867 en Loricá, Chinú, Be-

Los principales fandangos monterianos eran el 20 de enero (*Dulce Nombre*, como en Sincelejo), el 30 de septiembre (San Gerónimo), el 11 de noviembre (Independencia de Cartagena) y del 16 de diciembre hasta enero (*Pascua Florida*). Apareció entonces junto a María Barilla, la Caimana y la Ojito, una pléyade de bailadoras especializadas en el porro, que se untaban manteca de lobo pollero en las caderas: la China Rivero, la Maleta, la Mataeplátano, la Tutancama, la Venáa, la Mapaná, la Cama de Oro, la Rula (por lo alta) y la Tresgolpes (por hacer “toco-toco” con los zapatos, pues era medio coja). Sólo tres —Ofelia Suárez en Carrillo, Pabla Romero en Montería y Pola Bertel en los fandangos de Santa Lucía en “los Cuatro Vientos” de Sincelejo— lograron llegar a la altura técnica de María Barilla. Todas configuraron entre ellas una eficaz sociedad de rebusques y apoyo mutuo. En especial, la Rula y la Tresgolpes fueron inseparables de la Barilla y la acompañaron en sus viajes, hasta el punto de sembrar dudas al respecto.

Los fandangos donde bailaban estas mujeres eran abiertos, en el sentido de que se realizaban en zonas u ocasiones independientes de la corraleja del toreo. (Más recientemente, con el “perrateo” de las fiestas ya señalado, los fandangos en corraleja se han prostituido y desordenado; allí no hubiera bailado María Barilla ni ninguna mujer de respeto). A los fandangos los llamaban “tristes” hasta cuando llegaba la Mayo y los músicos y bailadores se “prendían” en firme y tocaban el “porro jondo”. Como las fiestas se fueron extendiendo por la región, encadenándose unas con otras, especialmente entre noviembre y abril, María se dedicó por lo regular a asistir a todas y a bailar en los fandangos abiertos de los pueblos. Ésta fue su razón de ser, su impulso vital. Las mejores fiestas se realizaban con ella y sus amigas en el cercano y activo puerto de Los Garzones (8 de diciembre) y en Carrillo, sobre el brazo de Aguasblancas, al borde sur de aquellos seis caseríos especializados en piquerías y “guerras de aguante” que vimos atrás.

María Barilla llegó a Carrillo con sus dos compañeras en una barquetona’e puya impulsada por palancas y bogas, bordeando los barrancos —me cuenta eufórico el jarascoso campesino y pescador Bienvenido Espitia, quien bailó con María en el fandango armado a la orilla del río el 25 de noviembre de 1920, durante la fiesta de Santa Catalina—. No habían acabado de llegar cuando decidieron meterse un baño en la playa, con ropas y todo. Las aguas estaban limpias y verdeoscuras. Un grupo de campesinos jóvenes, con botella de ron en el bolsillo de atrás del pantalón de dril (no teníamos plata para el algodón blanco de los ricos) las seguimos embobados como el hombre-caimán. Hasta cuando cayó la noche. Me bañé y arreglé bien de ropas y me fui a la placita del río. Yo era entonces todo un pollo.

fueron transmitiendo oralmente las melodías y las técnicas, así como los instrumentos, de padres a hijos y nietos en estirpes musicales que llegan hasta hoy.

Nadie en particular era dueño de esas melodías ni había compositores con regalías. La autoría aparece como factor sólo a partir de la comercialización moderna de la música, las grabaciones y el afán personal de lucro.

Los músicos del porro hicieron un uso parsimonioso del tiempo libre que les quedaba de las tareas agrícolas y pesqueras con las cuales entretejían su música, o usaron el subempleo y la desocupación de manera constructiva. Tampoco se desentendieron de movilizaciones necesarias

rástegui, San Antero, Sincé, Chimá, Corozal, Sincelejo y Purísima); Alberto Alzate P., *El músico de banda: aproximación a su realidad social*, Montería, 1980; William Fortich Díaz, “Las bandas de música y el porro”, en *M.S. Carrillo*, 27 de julio de 1984; Carlos Morón Díaz, “Orígenes del porro sinuano”, en *El Tiempo*, 5 de enero de 1975; Manuel Galván, “¡El porro no ha muerto, viva el porro pelayero!”, en *El Espectador*, 17 de octubre de 1982; Ciro Quiroz Otero, “El porro pelayero”, en *Coralibe*, N° 29, junio de 1981; Francisco Zumaqué, “Del porro a las obras sinfónicas”, en *El Tiempo*, 2 de septiembre de 1977, y su brillante *Porro novo* orquestal. Otro músico distinguido es Adolfo Mejía, de Sincé, autor de una preciosa suite orquestal basada en nuestros aires populares (1940).

Entrevistas con Guillermo Valencia Salgado (*Compaegoyo*) en Mocarí y Montería, y Diógenes Galván Paternina (Puerto Escondido, 1982), quien sostiene que “de la gaita es que vienen los porros”; Pedro López (Ciénaga de Oro, 1982); Julio Paternina y Agustín Luna (San Pelayo, 1980) (cortesía del profesor William Fortich, Carrillo). Compaegoyo también sostiene que “el porro sinuano o pelayero es el aire musical que mejor expresa el sentimiento triétnico del hombre del Caribe”, al combinar musicalmente el danzón de los blancos, el ritmo del bombo de los negros y el bozá reminiscente de las melodías de los pitos de los indios (“El porro sinuano o pelayero”, en *M.S. Mocarí-Montería*, 7 de diciembre de 1982).

El semanario *El esfuerzo* (Montería) presenta algunas noticias sobre la banda Nuevo Oriente y el cine en el circo-teatro a partir de su N° 1 (27 de abril de 1919).

María entró a la plaza del fandango con una camisola de malebú blanca y con un bonche rojo en el pelo. Me encandiló con sus pulseras, aretes y una larga cadena de oro, tan larga que hubiera llegado a la punta del dedo grande del pie, pero que enrolló alrededor del pecho sosteniéndola con un broche.

Me miró con sus ojos garzos y quedé como derretido —recuerda Bienvenido—. Pero con la venta que hice de la yuca en esos días le ofrecí un guacharacazo de ron ñeque, que más estaba necesitando yo. No lo quiso. Aunque era alegre, María Barilla sólo aceptó limonada durante la noche, pues no le convenía tener mucho líquido en el estómago para bailar bien. En mi entusiasmo compré también una caja de velas grandes, me paré sobre ella para destriparla y le ofrecí a la Mayo tres paquetes de velas encendidas para hacer la araña. Amarró el manajo con mi pañuelo raboegallo y colocó la araña en la palma de la mano derecha aguantándola con tres dedos atrás y el pulgar por el frente. El moco de la esperma se le fue escurriendo por el antebrazo hasta quedar casi recubierto de la cera blanca.

Empezó a tocar la banda y fuimos a la rueda, yo detrás o a la izquierda. ¡Aéntro!, gritaba ella con gusto. A veces le eché viento con mi sombrero vueltiao, pues el sofoco subía con tantas velas prendidas. Era como una fogata de luceros y corazones. Esperando turno “barato” para bailar también con ella estaba una carrandanga de machos, algunos ya tragueados y con ojo rojo de pájaro chirrinclona. Uno después de otro fueron entrando al paso majestuoso de María Barilla, quien nunca se detuvo durante las piezas. Iba suelta y firme, muy zaramulla, buscándole la caída al porro para entrar en el bozá, a veces levantando la pollera con el dedo del corazón de la mano izquierda hasta tocar el hombro. Yo hacía que la atarrayaba con mis brazos y el sombrero.

Al cabo de varias vueltas, ya caliente, la mujer pidió una rosca de pan dulce, se la colocó en la cabeza, y encima puso un pocillo lleno de café. ¡Ni una gota se salía! Las otras personas empezaron a apartarse con respeto y admiración. Como la Mayo sabía repartirse bien en el baile, nos abrieron ruedo y quedamos solos ella y yo. María Barilla se meneaba de la cintura para abajo; pero en los hombros iba como volando quieta. Creo que ya no ponía los pies sobre el suelo.

¡Juipijuiiii! Los machos acompañantes empezamos a clavar billetes con alfileres a la pollera y a la rosca de pan de la Mayo como homenajes, hasta cuando quedaron recubiertas de moñitos. ¡Qué verraquera de pasos! ¡Qué pasión loca poder acercarse a una diosa como ella! Era como si un espíritu saliera de la tierra y la envolviera con una sábana de gasas y polvo. Me sentí como toro que lame la vaca. Unos visitantes de El Caramelo [alto Sinú] que habían llegado para quemar billetes de la venta de la copaiba, improvisaron un verso:

¡Qué fogaje nos da la seda ¡Que viva María Barilla!
y el caliente de la raicilla! decimos los caramelos.

A la tercera pieza, María corrió a una casa vecina para cambiarse la camisola que había sudado, así como las babuchas, y para recoger los cabos, velas y billetes de la rosca y la pollera. Esos cambios de ropa los hizo unas cuatro veces durante la no-

para luchar por la tierra (Montería, Cotorra). Debido al empeoramiento de la situación económica y al impacto de la agricultura comercial (especialmente del algodón), han proliferado las bandas en San Pelayo (10 con alrededor de 100 músicos) y en otros 12 pueblos cercanos como buen negocio para fiestas y “casetas” de toda la región y fuera de ella. Ha habido maestros (como Tito Guerra y Johnny Sáez) dedicados casi exclusivamente a la docencia musical, con impacto y difusión regionales, cuyos esfuerzos podrían institucionalizarse en escuelas sostenidas por el erario público, que mantuvieran viva la continuidad artística del pueblo.

La polémica se centra ahora en el futuro de estas dos expresiones de la cultura popular campesina —la corraleja y el fandango— en vista de que, a pesar de la fuerte defensa que les han hecho los grupos campesinos e indígenas, ellas han estado a punto de extinción o deformación grave por el impacto de la modernidad capitalista, el sistema de contratos o avances a los músicos (“pisarlos” con ron o con dinero), y el pago negociado entre manteros y ganaderos.

Se han “perrateado” tanto el fandango y la corraleja, especialmente en ciudades y pueblos grandes, que ahora “fandango es desorden, tiradera de conchas de naranja, cogedera de traseros, peloterías”, según la descripción de Leopoldo Berdella de la Espriella. Ya no se busca tocar música, bailar o torear por placer, por la elación vivencial, el prestigio o el buen nombre que vienen con la tarea bien hecha en plazas o calles, sino sólo por “la plata”. Por eso conviene adoptar ciertas medidas de autodefensa, como la

che, porque no paraba de bailar. Respondía perfectamente al embrujo del fandango, donde el que pisa la rueda ya no puede salir. Hacia la madrugada, la Rula y la Tresgolpes empezaron a molestarla para irse. No quiso seguir a ningún hombre ni acostarse con nadie. Pero no dejó de tumbar muchos corazones, entre ellos el mío, que quedó sangrando durante varias semanas.

El corazón de los músicos de banda también se derretía al paso de María Barilla. Tocaban mejor cuando ella bailaba. Un porro viejo palitiao que empieza con un florilegio de trompetas (sin los cuatro hasta ocho compases iniciales del danzón cubano que Ramírez intentó añadirle infructuosamente), porro compuesto probablemente por Paternina, Ramírez y Garcés, era el que ella prefería sobre todos los otros:



Cuando el enamoradizo Paternina le preguntó una vez (hacia 1918) en Mocarí: “Mayo, ¿qué quieres de mí?”, ella le contestó: “Toca mi porro, el que me gusta”. Y así quedó bautizado con su nombre. Hoy es “himno” del departamento de Córdoba y ha calado tan hondo que cuando se escucha en tierra extraña tiene la peculiaridad de poner la piel de gallina a los coeterráneos. (Algunos sostienen que el triunfo del boxeador Miguel Happy Lora en Miami por el título mundial de los gallos en agosto de 1985 se debió en buena parte a que se tocó *María Barilla* por los altoparlantes antes de la pelea). Por eso, en ese pueblo del Sinú de tanta raigambre indígena, queda todavía la memoria de aquel hecho:

*La fiesta de Mocarí
lo famosa que quedó...
Más famosa es María Barilla
que la fama'e Mocarí.*

El remolino fiestero, la persecución libidinosa y la pasión del trópico sinuano fueron venciendo a la Barilla. Se fue enflaqueciendo más sin darse cuenta de que los cambios frecuentes del fuego del fandango por la noche a la batea de lavandera y el calor de la plancha al día siguiente (o al contrario) iban minando sus fuerzas. Primero le salieron unas rosetas en el cuerpo, como de lázaro macho, y tuvo una complicación en la matriz. Después, le dio tuberculosis. La tos ya no la dejó bailar con la taza de café en la cabeza. Pero desatendiendo las órdenes de los médicos Caraballo y Marrugo que la atendían gratis, así siguió, hasta cuando en la noche del

profesionalización de las artes, sin perder la función tradicional que las justifica y les da vida.

Existe además el peligro de una “cultura masiva popular” creada últimamente por los grandes medios de comunicación (televisión, radio y prensa), que ha llevado a que el común de las gentes sea víctima de empresarios que no piensan sino en la ganancia, rebajando así el nivel cultural y empobreciendo o sustituyendo valiosos elementos de la cultura tradicional. En estas condiciones, nuestra cultura popular adquiere la tendencia a imitar patrones de culturas foráneas o elitistas que, en las actuales circunstancias, pueden llevar a tendencias demagógicas y totalitarias, con conciencias pasivas e imitadoras en el pueblo. Por ejemplo, el impacto de “envasados” en la televisión es fuerte y barre con los valores esenciales, la filosofía espontánea, el lenguaje, el sistema de creencias, las costumbres y el sentido común tradicional, así como con posibilidades de creación auténtica en artes y ciencias.

Desde este punto de vista, es observable también que algunos de esos valores populares se han elitizado o intelectualizado, sea por moda o por “snob”, como ha ocurrido precisamente con las músicas costeñas de porro, puya, vallenato y cumbia, y hasta con el indígena plato de babilla guisado o en revoltillo con huevos. De allí el rescate ideológico de María Barilla —como partícipe en las primeras actividades obreras de Montería, cuyo porro se considera “himno” de Córdoba— y la valoración de los decimeros, copleros y cantadores. Todos éstos son nuestra verdadera cultura, sobre la cual no caben ni las interesadas imitaciones ni las excusas vergonzantes de las elites. María Barilla y su

20 de enero de 1940, en el fandango de Montería, le dio un fuerte acceso de tos y vomitó sangre. Llevada en andas a su cama de cabecera con cortinas de halar que tenía en la pieza de la lavandería, los vecinos la atendieron con solicitud hasta cuando llegó Manuela, su hermana de madre. De nuevo alegre, se puso a planchar tan de seguido durante varios días que recayó, se parió y se consumió tiesecita hasta morir unos meses más tarde (¿julio?), de 53 años de edad.

María fue sepultada en el cementerio de la calle 29 en una tumba de parrilla con un poste de corazón, luego de un entierro encabezado por sus médicos. Sin sacerdote, porque no se pagó a éste el oficio, aunque el enterrador Miguel de León dio el pase oficial. Y fue sin banda, ¡qué vaina!, porque el maestro Cabezas, director de la Nuevo Oriente, estaba enfermo. Sólo pudo tocar en el velorio que presidieron una tía de María —la rezandera Jacinta Barilla— y Francisco Fuentes, el hijo de su segundo amor.

El pueblo del Sinú se había identificado ya con la heroína de la danza y se resintió con su desaparición. A partir de entonces la revivió en sus leyendas y en las cetos como una figura mítica. Su solo nombre alimenta su memoria. Muchos aseguran haberla visto de nuevo en las ruedas de fandango en partes distintas, porque se levantó de la tumba para seguir impulsando el arte. ¿Revoloteará todavía su alma errante en busca de porros por la montaña prohibida de los ceteados de Sierrachiquita en Sabaneta?... María Barilla reforzó así los embrujos regionales y dio ejemplo de empeño, creatividad y resistencia al pueblo campesino y pesquero de la costa, sediento de expansión y de justicia de donde había surgido.

Pablo Flórez, el poeta de Ciénaga de Oro, recuerda así aquel día de la muerte, triste en los fastos de la región:

Hubo espantos en el Sinú,
en plazas, vereas y playones
herrió muy triste el cebú
y se marchitaron las flores.
El clarinete del negro Sáez
en el banquillo tembló,
se deslizó hasta el suelo, compae:
la flaca lo tropezó.
Bailaba como una pluma
en un remolino'e notas.
Maldita flaca montuna,
la muerte fue tu derrota.

corte han enriquecido nuestra cultura y brindado así, con su esfuerzo creador y su identificación con valores esenciales del pueblo trabajador, el necesario estímulo para articular e impulsar la necesaria lucha campesina por la justicia y por la tierra.²⁰

²⁰ Sobre las danzas sinuanas: Margarita E. Cantero Pérez y Carlos E. Díaz Bravo, “Aportes al estudio de las danzas tradicionales y del vestuario típico en Córdoba”, en *M.S. Carrillo*, 23 de junio de 1983; Leopoldo Berdella de la Espriella, “El fandango, embrujo que se acaba”, en *El Tiempo*, 16 de diciembre de 1979; Miguel de la Vega, “Orígenes del folklor de Córdoba”, en *Zócalo*, N° 4, 1984, pp. 19-24.

Sobre María Barilla: Trabajo de campo y *M.S.* de Albio Martínez, Roger Serpa y Alberto Hernández, Montería, 1985. Las entrevistas básicas se realizaron con los nietos de María en Tres Palmas y miembros de las familias Barilla y Berrocal en Montería y Ciénaga de Oro, además de Numa Pompilio Rodríguez, Bienvenido y Miguel Espitia, Elvia Paternina (San Pelayo), Dormelina Lagares (Carrillo), Elida Sossa (Los Garzones), Narcisa (*China*) Rivero (Montería), entre muchos otros. Agradezco también las grabaciones realizadas en años anteriores con diversos testigos por el profesor William Fortich.

Prefiero escribir Barilla (no Varilla) porque ésa parece ser la ortografía original, además de ser así como se vocaliza corrientemente en la costa, con B se consigna en las partidas de nacimiento y defunción del siglo XIX en el Archivo Parroquial de Montería, así como en el documento del siglo XVIII en el que se menciona al Fulano Barillas. Además, así aparece, con B, al reverso de la foto oficial que le tomaron a María el 18 de agosto de 1922 (cuando tenía 35 años), foto que se encuentra en poder de su nieta Gertrudis Fuentes Barilla en Tres Palmas.